ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
DIRECTORIO

Pablo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
PRIMER VICEPRESIDENTE

Tonchi Eterovic Nigoevic
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Jorge Galindo Canedo
DIRECTOR SECRETARIO

Mario Solares Sánchez
DIRECTOR VOCAL

Jorge Escobari Urday
DIRECTOR VOCAL

Rolando Kempff Bacigalupo
SÍNDICO

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Gonzalo Abastoflor Sauma
VICEPRESIDENTE ADJUNTO

Patricio Garrett Mendieta
VICEPRESIDENTE FINANZAS E INTERNACIONAL

Álvaro Espinoza Wieler
VICEPRESIDENTE NEGOCIOS BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Jorge Orías Vargas
VICEPRESIDENTE ASUNTOS JURÍDICOS

Carlos Mojica Ribera
VICEPRESIDENTE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Rolando Achá Lemaitre
VICEPRESIDENTE NEGOCIOS BANCA MASIVA

Freddy Rubin de Celis Monroy
VICEPRESIDENTE GESTIÓN DE RIESGOS

Alejandro Calbimonte Gutierrez
VICEPRESIDENTE OPERACIONES

Jorge Ortuño Thames
VICEPRESIDENTE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

Roberto Zenteno Mendoza
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN OCCIDENTE

Ramiro Argandoña Cespedes
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN ORIENTE

Sergio Doering Moreno
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN CENTRO

Mayti Torres Salvador
GERENTE AUDITORÍA

Lorena Benavides Ascarrunz
GERENTE DESARROLLO HUMANO

Nicolás Klapp Ramírez
GERENTE MARKETING Y COMUNICACIÓN

Gonzalo Díaz Villamil Gomez
GERENTE OPERACIONES CENTRALIZADAS

Jose Luis Zalles Espinoza
GERENTE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Jorge Medrano Dorado
GERENTE EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Germán Azuga Dalence
GERENTE DE SUCURSAL ORURO

Fernando Vega Zubieta
GERENTE DE SUCURSAL EL ALTO

Adrián Arata Forest
GERENTE DE SUCURSAL SUCRE

Edgar Garrett Echazu
GERENTE DE SUCURSAL POTOSÍ

Juan Daniel Moscoso Cid
GERENTE DE SUCURSAL TARIJA

Julio César Dominguez Añez
GERENTE DE SUCURSAL BENI

Álvaro Bonilla Arancibia
SUBGERENTE DE SUCURSAL PANDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Telf. +591 2 2442626
Fax. +591 2 2441952
LaPaz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax. +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Nacional de Bolivia S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 21 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de créditos empresarial y pyme
Ver notas 2.2.c) y 8.b.8) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme constituye un activo representativo del Banco y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de previsiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. Asimismo, como efecto del COVID 19, al cierre del ejercicio, el Banco mantiene cartera empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas, con características especificas establecidas por la ASFI, en lo referido principalmente a periodos de gracia, planes de pago y garantías. Las previsiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco. El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de previsiones de créditos empresariales y pyme con criterios específicos, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, incluyeron entre otros, los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, que incluye también para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. • Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". • Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. • Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. • Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, principalmente en los aspectos relacionados con los periodos de gracia, planes de pago y garantías. • Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.
Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	**Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría**
El Banco a través de aplicaciones informáticas, procesa las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado. La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco. Asimismo, por la naturaleza de la entidad son complejos los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros. Es importante, considerar la gestión de tecnología de la Información (TI) en los aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. • Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoria, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. • Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoria. • Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda ,las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

La Paz, 19 de enero de 2023

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2022 Bs	2021 Bs	2021 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		3.131.532.639		3.750.409.098
Inversiones temporarias	8.c.1)		4.268.423.241		4.540.264.878
Cartera:			20.559.956.401		19.936.037.089
Cartera vigente	8.b.1)	15.317.841.919		13.939.725.877	
Cartera vencida	8.b.2)	46.880.413		41.044.068	
Cartera en ejecución	8.b.3)	129.397.891		160.216.460	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	4.575.326.266		5.343.426.965	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	93.692.899		64.015.919	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	175.904.869		49.861.974	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	753.831.859		846.568.708	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(532.919.715)		(508.822.882)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		150.157.942		201.237.074
Bienes realizables	8.e)		28.177.360		21.317.426
Inversiones permanentes	8.c.2)		3.820.624.661		2.766.205.240
Bienes de uso	8.f)		333.218.186		344.731.213
Otros activos	8.g)		33.728.497		32.452.169
Total del activo			32.325.818.927		31.592.654.187
Cuentas contingentes deudoras	8.w)		2.420.343.704		2.294.984.951
Cuentas de orden deudoras	8.x)		45.881.735.816		44.090.921.910

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	23.641.309.644	22.117.705.048
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	19.789.020	10.835.909
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	3.619.284.060	2.485.607.714
Otras cuentas por pagar	8.k)	656.819.486	588.751.073
Previsiones	8.l)	278.346.253	264.683.509
Valores en circulación	8.m)	461.427.209	564.023.923
Obligaciones subordinadas	8.n)	300.390.203	370.871.778
Obligaciones con empresas públicas	8.o)	1.191.531.117	3.127.065.700
Total del pasivo		30.168.896.992	29.529.544.654
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	1.701.086.880	1.517.992.790
Aportes no Capitalizados	9.b)	-	82.056.686
Reservas	9.c)	262.892.863	243.130.304
Resultados acumulados	9.b)	192.942.192	219.929.753
Total del patrimonio neto		2.156.921.935	2.063.109.533
Total del pasivo y patrimonio neto		32.325.818.927	31.592.654.187
Cuentas contingentes acreedoras	8.w)	2.420.343.704	2.294.984.951
Cuentas de orden acreedoras	8.x)	45.881.735.816	44.090.921.910

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	8.p)	1.501.858.779	1.471.927.019
Gastos financieros	8.p)	(677.327.804)	(651.514.334)
Resultado financiero bruto		**824.530.975**	**820.412.685**
Otros ingresos operativos	8.s)	456.551.347	458.804.004
Otros gastos operativos	8.s)	(222.624.625)	(253.088.733)
Resultado de operación bruto		**1.058.457.697**	**1.026.127.956**
Recuperación de activos financieros	8.q)	213.278.434	207.587.442
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	(341.367.863)	(242.426.069)
Resultado de operación después de incobrables		**930.368.268**	**991.289.329**
Gastos de administración	8.u)	(487.327.708)	(455.373.843)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	8.u)	(112.338.442)	(109.765.173)
Resultado de operación neto		**330.702.118**	**426.150.313**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		314.815	279.817
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**331.016.933**	**426.430.130**
Ingresos extraordinarios	8.t)	1.985.741	2.304.367
Gastos extraordinarios	8.t)	(112.587)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**332.890.087**	**428.734.497**
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.v)	(7.906.894)	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**324.983.193**	**428.734.497**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**324.983.193**	**428.734.497**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Impuesto a las Transacciones (IT)	8.u)	(132.334.458)	(209.098.202)
Resultado neto del ejercicio		**192.648.735**	**219.636.295**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	APORTES NO CAPITALIZADOS			RESERVAS					
	CAPITAL SOCIAL	Aportes para futuros aumentos de Capital	Total	Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuible	Reserva por otras disposiciones no distribuible	Total	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2021	1.517.992.790	364	364	226.500.933	7	5.065.895	231.566.835	93.913.249	1.843.473.238
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de febrero de 2021.	-	-	-	9.362.347	-	-	9.362.347	(9.362.347)	-
Constitución de "Reserva voluntaria no distribuible" dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de febrero de 2021.	-	-	-	-	2.201.122	-	2.201.122	(2.201.122)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Serie A, efectivizadas el 3 de febrero de 2021.	-	3.433.361	3.433.361	-	-	-	-	(3.433.361)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de la cancelación del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), efectivizadas el 23 de marzo de 2021.	-	27.440.000	27.440.000	-	-	-	-	(27.440.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie C efectivizada el 5 de abril de 2021.	-	6.860.000	6.860.000	-	-	-	-	(6.860.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Series A, B y C efectivizadas el 9 de abril de 2021.	-	17.014.800	17.014.800	-	-	-	-	(17.014.800)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Serie A, efectivizadas el 2 de agosto de 2021.	-	3.433.361	3.433.361	-	-	-	-	(3.433.361)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie C efectivizada el 1 de octubre de 2021.	-	6.860.000	6.860.000	-	-	-	-	(6.860.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Series A, B y C efectivizadas el 6 de octubre de 2021.	-	17.014.800	17.014.800	-	-	-	-	(17.014.800)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	219.636.295	219.636.295
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.517.992.790	82.056.686	82.056.686	235.863.280	2.201.129	5.065.895	243.130.304	219.929.753	2.063.109.533
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 31 de enero de 2022	-	13.716.365	13.716.365	-	-	-	-	(13.716.365)	-
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	21.963.629	-	-	21.963.629	(21.963.629)	-
Constitución de "Reserva voluntaria no distribuible" dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	29.034.005	-	29.034.005	(29.034.005)	-
Constitución del 6% de las utilidades netas al 31 de diciembre de 2021 destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros, conforme a Decreto Supremo Nº 4666 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(13.178.178)	(13.178.178)
Distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(85.658.155)	(85.658.155)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 2 Series B y C efectivizadas el 4 de abril de 2022	-	10.264.800	10.264.800	-	-	-	-	(10.264.800)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 28 de julio de 2022	-	13.716.364	13.716.364	-	-	-	-	(13.716.364)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie B efectivizadas el 26 de septiembre de 2022	-	27.440.000	27.440.000	-	-	-	-	(27.440.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Serie C efectivizadas el 3 de octubre de 2022	-	4.664.800	4.664.800	-	-	-	-	(4.664.800)	-
Capitalización de reservas para futuros aumentos de capital, dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2022 y autorizada por ASFI según Resolución 263146/2022, incrementando el capital pagado del Banco.	183.094.090	(151.859.015)	(151.859.015)	-	(31.235.075)	-	(31.235.075)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	192.648.735	192.648.735
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.701.086.880	-	-	257.826.909	59	5.065.895	262.892.863	192.942.192	2.156.921.935

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			192.648.735		219.636.295
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(457.727.936)		(943.908.999)	
Cargos devengados no pagados		1.274.875.782		1.133.764.512	
Previsiones para inversiones temporarias y permanentes		7.867.331		13.564.406	
Previsiones para incobrables		124.399.544		23.100.330	
Previsiones para desvalorización		25.712.440		17.011.972	
Previsiones para beneficios sociales		16.617.695		16.118.041	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.u)	143.610.813		221.234.180	
Depreciaciones y amortizaciones		35.569.136	1.170.924.805	35.543.470	516.427.912
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			1.363.573.540		736.064.207
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos	8.b)	439.927.150		692.135.629	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		97.340.291		113.287.697	
Obligaciones con el público		(1.079.946.462)		(1.010.741.038)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(26.639.967)		(58.010.621)	
Obligaciones subordinadas		(2.787.147)		(3.397.439)	
Valores en circulación	8.m)	(6.453.923)		(6.119.380)	
Obligaciones con empresas públicas	8.o)	(24.390.936)	(602.950.994)	(19.744.379)	(292.589.531)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(221.234.180)		(145.863.102)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar		24.167.060		(25.262.079)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		33.759.172		28.341.412	
Otros activos y bienes diversos		5.143.879	63.070.111	(7.829.295)	(4.749.962)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		129.074.085	129.074.085	82.946.299	82.946.299
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			731.532.562		375.807.911
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	8.h)	(115.372.292)		267.035.742	
Depósitos en caja de ahorros	8.h)	101.990.711		182.028.148	
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.h)	(3.238.285)		(89.499.861)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	8.h)	1.476.645.701		(302.847.512)	
Obligaciones con el público restringidas	8.h)	(46.124.340)	1.413.901.495	(70.943.626)	(14.227.109)
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	8.j)				
A corto plazo		(57.855.439)		6.056.984	
A mediano y largo plazo		1.151.084.377	1.093.228.938	181.072.667	187.129.651
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales		8.953.112		564.720	
Obligaciones con empresas públicas		(1.921.317.383)	(1.912.364.271)	549.664.336	550.229.056
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		(5.289.374.136)		(2.969.317.488)	
A mediano y largo plazo más de un año		(5.937.713.765)		(4.419.062.015)	
Créditos recuperados en el ejercicio		10.360.275.465	(866.812.436)	7.148.589.989	(239.789.514)
Flujo neto originado en actividades de intermediación			(272.046.274)		483.342.084
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Titulos valores en circulación	8.m)	(102.000.000)		6.453.923	
Obligaciones Subordinadas	8.n)	(69.802.328)		(82.056.323)	
Cuentas de accionistas:					
Constitución 6% función social de servicios financieros	9.b)	(13.178.178)		-	
Pago de dividendos	9.b)	(85.658.155)	(270.638.661)	-	(75.602.400)
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			(270.638.661)		(75.602.400)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c)	276.605.815		(456.027.546)	
Inversiones permanentes	8.c)	(1.060.152.420)		(695.417.290)	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio	9)	6.298.834		-	
Bienes de uso	8.f)	(17.393.890)		(37.646.066)	
Cargos diferidos	8.g)	(13.082.425)	(807.724.086)	(289.138)	(1.189.380.040)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			(807.724.086)		(1.189.380.040)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio			(618.876.459)		(405.832.445)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		3.750.409.098		4.156.241.543
Disponibilidades al cierre del ejercicio			3.131.532.639		3.750.409.098

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) Nº 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es *"Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar".*

La Visión del Banco es *"Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros".*

El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

Cuenta con seiscientos veinte (620) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y dos (52) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veinticinco (125) corresponsales no financieros, cuatrocientos uno (401) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco cuenta con 1.833 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 1.743 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2021.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Modificaciones en el régimen tributario

- Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Banco actúa como agente de retención del impuesto a las transacciones financieras (ITF) en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda, aplicando una alícuota, sobre el monto bruto de las transacciones gravadas.

Al respecto, mediante disposición adicional de la Ley Nº 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, se modifica la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, ampliando la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023, con una alícuota del 0,30%, disponiéndose su vigencia desde el 01 de enero de 2019.

- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo N° 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, el Banco actúa como agente de retención constituyéndose a la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

- Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio Nº 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND Nº 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y la Resolución Normativa de Directorio Nº 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

- Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102200000022 y RND 102100000012 de fecha 29 de septiembre de 2022 determina Implementar el Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea (SIAT en Línea) disponible en la página Web www.impuestos.gob.bo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

Finalmente se aprueba la 5ta versión de los formularios 200 (IVA) y 400 (IT) entrando en vigencia desde el 1 de octubre de 2022.

ii) Ley Nº 393 de Servicios Financieros

En el marco de lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se destacan los siguientes Decretos Supremos:

- Decreto Supremo N° 4666

En el marco de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, en fecha 2 de febrero de 2022 se aprobó el Decreto Supremo Nº 4666 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el citado Decreto, en fecha 23 de febrero de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2021 a este fin.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El mundo registró, durante 2022, un nuevo periodo de alta volatilidad e incertidumbre en virtud a eventos de diversa naturaleza: factores económicos, geopolíticos y los evidentes cambios ecológicos, que impactan el panorama global y las perspectivas, de manera marcada.

La pandemia de la COVID-19, cuyas medidas de contención hicieron estragos a la economía, a la fecha continúa con su proceso de transformación a una endemia, acorde a opiniones de expertos, aunque sigue generando problemas en la medida que surgen nuevos brotes (olas) y mutaciones a la cepa original. Al cierre del año, la predominancia de la sub-variante de ómicron "perro del infierno" despertaba una nueva ola de contagios en la generalidad de los países, siendo la China un país especialmente afectado por contagios y medidas duras de contención en virtud a la política Covid Cero. En consecuencia, continuaron las tensiones en los diversos eslabones de la cadena de suministros global, aunque con menor intensidad que el máximo deterioro mostrado en meses pasados. A pesar de que el mundo transitaba hacia una recuperación diferenciada y en ocasiones endeble, dos años después de la irrupción de la pandemia, un nuevo evento de magnitud cobró relevancia. Esta vez, las tensiones geopolíticas visibles hace ya un tiempo, culminaron en el ataque de Rusia a Ucrania, guerra que comenzó en febrero y continúa al cierre de esta gestión. En consecuencia, las previsiones al crecimiento señalan mayores desaceleraciones en todas las zonas, especialmente en 2022, en un contexto de inflación aún elevada; aunque en paulatina declinación en el bienio que sigue.

La actividad nacional registró un dinamismo acumulado de 4,13% y 3,37% en términos anuales; cifra insuficiente para activar el pago del doble aguinaldo. Mientras las cifras toman la trayectoria a la convergencia o dilución del fuerte choque que significó el confinamiento, se evidenció en 2022 la solidez de la actividad agropecuaria, que junto con la minería –apuntalada por la coyuntura de buenos precios internacionales- contribuyeron a que las actividades productivas muestren protagonismo en el período post-confinamiento. Hay que recordar que previo a 2020, las mayores incidencias del crecimiento las registraban las actividades no productivas. Cabe apuntar que la única actividad productiva que registró caída fue hidrocarburos (-9,81% a junio), en virtud a escasas inversiones en exploración y fundamentalmente al decaimiento de la extracción de gas.

Sobre las cuentas fiscales, el PGE 2022 consignó un déficit de 7,5%, levemente inferior al previsto hace un año (8%), suponiendo un aumento de 4% en el presupuesto agregado (Bs243 mil millones, 78% del PIB). El Gobierno prevé recaudar en torno a 6% más que en 2022, principalmente en impuestos de renta interna, ya que se establece una caída de los ingresos por hidrocarburos cercana a 8%. En consecuencia, el supuesto de crecimiento es el principal fundamento para los mejores ingresos tributarios, que se prevé en 4,86%, con una inflación de 3,6% e inversión pública de UD4 mil millones.

En lo que concierne a las cuentas externas, se evidenció superávit en la balanza comercial de USD 766 millones a noviembre de 2022. A mediados de año, el mismo se situó en cifras en torno mil millones de dólares, lo que implica una desaceleración producto de la corrección de los precios de *commodities* a nivel internacional. Al interior de las exportaciones, destacó un impulso importante de las no tradicionales (62%) por aumentos en los envíos de zinc, antimonio y estaño principalmente, aunque todos los minerales reportaron aumento, salvo la plata (-14%). Por otro lado, las importaciones anotaron impulso en virtud a las compras de hidrocarburos (144%) y los bienes de capital (30%), siendo los primeros, un importante aspecto estructural que el gobierno debe enfrentar (baja producción de líquidos por el declive de la producción de gas natural, subvención a los hidrocarburos que se importan y precio fijo hace varios años atrás). Cabe destacar, que, durante el transcurso de 2022, el Banco Central de Bolivia mantuvo la política cambiaria sin variación, fijación que data de noviembre de 2011. El fundamento para esta postura constituye las Reservas Internacionales Netas (RIN) que durante 2022 continuaron descendiendo, llegando en algunos meses a niveles por debajo de USD 3.800 millones, con menos de USD 800 millones en divisas. Al 20 de diciembre, las RIN se posicionaron en USD 4 mil millones, señalando un leve incremento respecto al mes anterior, por la modificación del reglamento encaje legal llevada adelante por el ente emisor.

Finalmente, el sistema financiero en cumplimiento a la normativa, continuó con el paulatino cobro de créditos diferidos durante la pandemia y, asimismo, atendió nuevas solicitudes derivadas de los conflictos sociales en Santa Cruz. Además, comenzó a dinamizar sus colocaciones en línea con mejores condiciones de captación de ahorros. Un contexto de liquidez favorable será importante para el correcto desempeño de las entidades de intermediación.

iv) Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2021 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57.7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitigó los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

v) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

En las gestiones 2021 y 2022 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

vi) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; asimismo, la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021 incorpora en el concepto de "Periodo de gracia", que establece que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del D.S. 4409 deben contar con un periodo de gracia de al menos cuatro (4) meses. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre de 2021, el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante la gestión 2022, el Banco ha ajustado sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las mismas han sido atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

vii) Gobierno Corporativo y Código de Ética

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., celebrada en fecha 24 de enero de 2022, designó al actual Directorio de la Sociedad.

Al encontrarse adecuada a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la relacionada a Gobierno Corporativo y el Código de Ética y su correspondiente reglamento, no fueron considerados para la presente gestión.

viii) Capital Regulatorio del Banco

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los accionistas del Banco, fortalecieron el capital regulatorio, dándole una mayor solvencia y cumpliendo lo establecido en los planes estratégicos que se elaboraron al respecto, según se detalla a continuación:

- Aumento de capital pagado del Banco por Bs183.094.090, a través de la capitalización de aportes para futuros aumentos de capital y reservas voluntarias no distribuibles aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de noviembre de 2022 disponiendo la nueva emisión de acciones y autorizado por ASFI mediante resolución ASFI/DSR I/R-263146/2022.
- Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB II y BNB III Emisión 1, efectivizadas el 31 de enero, 4 de abril, 28 de julio, 26 de septiembre y 3 de octubre de 2022, acumulando un total de Bs151.859.015.
- Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB III Emisión 1, Bonos Subordinados BNB II Emisión 1 y por reemplazo de las amortizaciones del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), efectivizadas el 3 de febrero, 23 de marzo, 5 de abril, 9 de abril, 2 de agosto, 1 de octubre y 6 de octubre de 2021, acumulando un total de Bs82.056.686.
- Constitución de reservas voluntarias no distribuibles dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 4 de febrero de 2021 por Bs2.201.122.

Producto de los esfuerzos realizados para la consecución de los objetivos, el Banco Nacional de Bolivia S.A., ha generado resultados positivos, permitiendo la distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2022 por Bs85.658.155, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2021.

ix) Cambios en los criterios de constitución de Encaje Legal

Durante la gestión 2022, el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio Nº 107/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, determinó modificar los criterios insertos en el Reglamento de Encaje Legal reduciendo las tasas de encaje legal tanto en MN y MNUFV como ME y MVDOL las cuales entraron en vigencia a partir del 12 de diciembre de 2022.

El Banco ha dado cumplimiento a las modificaciones emitidas por el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respecto al Reglamento de Encaje Legal.

- **Aportes al Fondo CPVIS II**

En fecha 24 de abril de 2018 Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB.

En fecha 26 de agosto de 2022 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), modificó las fechas en las cuales las instituciones de intermediación financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II y solicitar préstamos de liquidez hasta el 30 noviembre de 2023 y fijó la vigencia del CPVIS II hasta el 29 de diciembre de 2023.

- **Aportes al Fondo CPVIS III**

En fecha 24 de enero de 2019 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB con una vigencia hasta el 1 de febrero de 2021.

En fecha 13 de diciembre de 2022, el BCB determina que los préstamos de liquidez podrán ser solicitados hasta el 1 de diciembre de 2023 y amplía el plazo del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023.

- **Aportes al Fondo CAPROSEN**

En fecha 29 de junio de 2020 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) con la finalidad de garantizar prestamos de liquidez en MN que soliciten al BCB, estableciendo su vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022.

En fecha 13 de diciembre de 2022, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resuelve ampliar el plazo del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023 y determina que los plazos de vencimiento de los préstamos de liquidez será 28 de diciembre de 2023.

- **Aportes al Fondo FIUSSER**

En fecha 13 de agosto de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) con los recursos de CAPROSEN que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al momento de su creación. La vigencia del fondo fue establecida hasta el 31 de agosto de 2022.

En fecha 26 de agosto del 2022, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resuelve ampliar la vigencia del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023 y las EIF podrán solicitar los préstamos de liquidez hasta el 30 de noviembre de 2023.

- **Aportes al Fondo CPRO**

En fecha 28 de diciembre de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) creación del "Fondo para créditos destinados al sector productivo (CPRO)". Los recursos del Fondo CPRO servirán como garantía de préstamos dirigidos al sector productivo y podrán ser solicitados hasta el 30 de diciembre de 2022 y tendrán vencimiento el 31 de marzo de 2025

En fecha 15 de noviembre de 2022, el Banco Central de Bolivia extendió la fecha en la cual las EIF podrán solicitar préstamos en MN con garantía del Fondo CPRO, ampliando la referida hasta el 29 diciembre 2023. Así mismo, extendió la fecha de realización de aportes propios hasta el 29 de diciembre de 2023.

x) Transformación digital

La transformación digital es un proceso de evolución constante que tiene a disposición un conjunto de tecnologías que, en sinergia con una cultura organizacional innovadora, permiten tener un impacto en beneficio de la sociedad. El BNB es un participante pionero de este cambio disruptivo que está presente para personas naturales y personas jurídicas en la región.

En atención a la visión estratégica de transformación digital establecida para la gestión 2022, el Banco en su categoría de Master Digital impulsó y lideró diversos proyectos de innovación y tecnología con los siguientes objetivos:

1. Potenciar la Banca Digital: El banco trabaja en otorgar la mejor experiencia para que sus clientes realicen órdenes electrónicas de transferencias de fondos a través de los canales digitales que dispone el banco. Este servicio es el de mayor importancia debido a la alta demanda de poder realizar transferencias a cuentas de terceros, cuentas de otros bancos, cuentas del exterior.
2. Posicionamiento de BNB Móvil como canal principal: En la gestión se logró consolidar el aplicativo BNB Móvil como el canal que proceso mayor cantidad de transacciones monetarias y no monetarias. Los diferentes servicios y seguridad que otorga el canal móvil logro captar la preferencia de los usuarios del banco.
3. Automatización y desarrollo de nuevos sistemas: La automatización de procesos operativos permite a los funcionarios del banco centrarse en la atención al cliente y la venta de los productos financieros. Los desarrollos tecnológicos realizados aumentan la productividad de las diferentes áreas que componen el banco.
4. Canal de atención Video Banca: En el mes de septiembre, el BNB marcó un nuevo hito en su proceso de transformación digital con el lanzamiento del nuevo canal ¨Video Banca¨, un canal único en el mercado financiero que combina un entorno virtual con la calidez de atención humana.
5. Banco Abierto: El banco logro importantes metas de atención de servicios digitales a clientes de Banca Empresa, a través de la plataforma Open Banking que por medio de APIs (Interfaz de programación de aplicaciones) permiten lograr un compromiso digital entre organizaciones.

   La percepción de nuestros usuarios y la diferenciación que el BNB viene marcando en la industria financiera se reflejan en los resultados obtenidos a lo largo de este año.

xi) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

El Banco Nacional de Bolivia, cuenta con una amplia trayectoria en materia de Responsabilidad Social Empresarial; para ello cuenta con políticas y lineamientos que encaminan su accionar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), con este cometido, ha ejecutado a cabalidad las acciones contempladas en el plan estratégico, orientadas a sus diferentes grupos de interés; al respecto, en cumplimiento a la normativa vigente y a los lineamientos de RSE establecidos por la institución, relacionados a la rendición de cuentas y transparencia, se han elaborado y difundido los siguientes documentos:

- *Informe de cumplimiento del Plan Anual de Educación Financiera 2021 y Plan Anual de Educación Financiera 2022,* según Guía emanada por el regulador.
- *Calificación de Desempeño de RSE.*- Por tercer año consecutivo, la consultora AESA Ratings realizó el proceso de evaluación para la Calificación del Desempeño en Responsabilidad Social Empresarial de la gestión 2021, la cual hizo una valoración de los indicadores establecidos por ASFI y de indicadores aprobados internacionalmente y ponderó al banco con la máxima calificación, denominada "Muy alto compromiso" Nivel R1+. Este informe fue presentado a ASFI, en atención a normativa establecida.
- *Memoria/Informe de Responsabilidad Social Empresarial.*- Utilizando la metodología internacional del Global Reporting Inciative (GRI), el Banco elaboró su doceava memoria/informe de RSE, la misma que fue revisada y avalada por un tercero, en este caso AESA Ratings. Este documento se encuentra disponible a todos los grupos de interés a través del portal www.bnb.com.bo y ha sido entregado al ente regulador, de acuerdo a normativa vigente.
- *Función Social.*- El Directorio aprobó el Balance Social 2021 para su remisión al ente rector, el mismo ha sido elaborado bajo las directrices de la normativa vigente.
- *Metas Función Social 2022*- En cumplimiento de la función social, el Directorio aprobó las metas para el Balance Social 2022 para su inclusión en el Plan Estratégico de la entidad, el mismo ha sido elaborado bajo las directrices de la normativa vigente.
- *Informe sobre servicios financieros orientados a la función social,* el Directorio aprobó el informe correspondiente a la mejora y/o nuevos servicios y productos financieros orientados a la función social, que fueron implementados durante la gestión 2021, documento que fue remitido al regulador.
- *Plan Anual de Educación Financiera.*- Con la aprobación del Directorio de la entidad se elaboró y ejecutó el Plan Anual de la gestión 2022 "Aprendiendo con el BNB", programa que comprende varias iniciativas, para brindar información y educar a la población sobre temas financieros, destacándose: "Aprendiendo con el BNB en colegios"; "Aprendiendo con el Bus del BNB"; "Capacitación clientes PyME y MyPE", "Aprendiendo con el BNB" – difusión masiva de información. Este documento fue enviado al ente regulador en el mes de enero.
- *Informe de cumplimiento del Plan Anual de educación Financiera 2021,* este documento recoge la información y los resultados de la aplicación del programa de educación financiera "Aprendiendo con el BNB", el mismo fue enviado al ente regulador, quien aprobó el cumplimento de las metas trazadas.

En cuanto al contexto de RSE, el Banco ejecuta su estrategia en el marco de los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) internos y el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que norma su aplicación como una materia transversal al negocio bancario y entre otros, establece un reglamento específico para el cumplimiento de la Función Social de los servicios financieros.

Luego de la mejora en el contexto sanitario, se han reiniciado las acciones contenidas en el Plan estratégico de RSE, es así que se han implementado los programas sociales orientados a comunidades vulnerables, en el marco de las políticas y lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Banco.

De esta manera, se reactivaron de manera presencial los siguientes programas:

- Aprendiendo con el BNB, para la Educación Financiera, activó sus programas "Aprendiendo con el BNB Colegios" a nivel nacional; asimismo, el Bus de Educación financiera visitó todos los departamentos del país, con excepción de Pando; por otra parte, los circuitos cerrados de las agencias difunden las temáticas aprobadas en el plan anual de educación financiera, al igual que la difusión de cuñas radiales en emisoras de todo el país; "Capacitación PyME, MyPE, Microempresarios", se ejecutó un ciclo de tres talleres internacionales, en el que participaron clientes y no clientes del banco.
- Programa de salud visual "Veo Veo" fue implementado en a Paz, Oruro, Tarija, Potosí, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz habiendo beneficiado a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, niños y jóvenes de hogares de acogida y adultos mayores con evaluaciones oftalmológicas de calidad y la entrega de lentes de manera gratuita, en alianza con instituciones especializadas en salud visual como Fundación Adolfo Kolping y la Fundación Ojos del Mundo
- Programa "Agua Valoramos la Vida" en alianza con Visión Mundial para dotar de agua a las comunidades más necesitadas, en la gestión 2022 se benefició a poblaciones de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.
- Programas Internos.- Comprende acciones desarrolladas por el Banco para mejorar la salud integral y la calidad de vida de sus colaboradores, a través del programa "Primero tu Salud" cuyas herramientas son el "Portal Primero tu Salud", que contiene información orientada a prevenir factores de riesgo identificados en el "Diagnóstico de salud del colaborador BNB" aplicada periódicamente. Asimismo, dada la coyuntura de emergencia sanitaria, el Banco puso a disposición de los funcionarios, sesiones de apoyo psicológico individuales, para atender la salud emocional de quienes soliciten una cita virtual.
- Programas para el cuidado del medio ambiente.- Comprende los programas de medición de la "Huella de Carbono" y promoción del cuidado del medio ambiente a través de la participación y apoyo en "la Hora del Planeta"; reciclaje de papel y equipos eléctricos y electrónicos y la instalación de equipamiento que permiten el ahorro de energía y agua.
- Contribuciones a obras sociales - Donaciones.- El Banco cuenta con una cartera de proyectos sociales gestionados directamente desde el área de RSE. En 2022 se ejecutaron las donaciones correspondientes a los programas de salud visual "Veo Veo" y "Agua valoramos la Vida", en alianza con instituciones especializadas en cada una de las causas. Adicionalmente, apoya a causas sociales con enfoque en los derechos de la niñez, como es la Legión Cruceña de Combate al Cáncer, mediante contribuciones al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano de Santa Cruz para la atención de niños y niñas con cáncer.

xii) Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la alta gerencia y otros niveles de la organización.

El Directorio es responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a la realidad regulatoria nacional y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, permitiendo una gestión eficiente desarrollada a partir de la estrategia general del Banco.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos, por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos.

En ese marco la entidad cuenta con herramientas y controles para cada tipo de riesgo que le permiten realizar un análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para el negocio, todo ello bajo una perspectiva integral y en coordinación con la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A., a fin de obtener información oportuna para la identificación de riesgos y permitir la toma de decisiones acordes a las necesidades y a las definiciones sobre apetito al riesgo del Banco. Las estrategias, herramientas y análisis son revisados, actualizados y ajustados continuamente para una constante mejora de la gestión integral de riesgos del Banco.

En la gestión 2021, se incorporaron herramientas para la gestión integral de riesgos con un enfoque dirigido a la gestión de riesgo de crédito y liquidez, dada la coyuntura producto de la pandemia, cuya aplicación se mantuvo a lo largo de la gestión 2022.

- Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en Banco Nacional de Bolivia S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos. La misma ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

La gestión de riesgo de crédito aplica criterios de riesgo máximo por deudor, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por tipo de crédito, por región y concentración de garantías, revisando continuamente los límites establecidos en atención a la dinámica del sector, lo que permite mantener una cartera equilibrada.

Para la evaluación de los segmentos de la cartera de banca masiva (dependientes asalariados), se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de cartera y comportamiento.

En cumplimiento a normativa del regulador establecida en Decretos Supremos y Circulares emitidas por ASFI, el Banco estableció lineamientos para la reprogramación y refinanciamiento de créditos diferidos, incorporados en políticas internas. En la gestión 2021 se establecieron procedimientos específicos para la atención de estas solicitudes para los diferentes tipos de canales de atención presenciales y digitales y hasta el primer semestre de la gestión 2022, se concretaron todas las solicitudes de reprogramación pendientes en el marco de la Política Excepcional de Créditos COVID-19, estableciéndose lineamientos complementarios para la reprogramación y/o refinanciamiento de créditos para el resto de las operaciones. Asimismo, a partir de noviembre 2022 se aplicaron nuevas medidas de reprogramación para los deudores afectados por la situación política y social del departamento de Santa Cruz, atendiendo los requerimientos de forma individual.

Producto de la terminación de los programas de alivio de cartera, se ejecutaron procesos de revisión permanentes sobre la calidad de la cartera afectada para evitar su deterioro.

Con el objetivo de apoyar la recuperación económica a través del ofrecimiento de crédito, las áreas de riesgo han adelantado de forma consecuente actualizaciones, metodologías y análisis sectoriales para gestionar activamente las perspectivas de riesgo y soportar de forma adecuada las iniciativas de los distintos negocios. En tal sentido, a lo largo de la gestión 2022, se impulsó nuevamente la colocación de cartera en sectores menos afectados por la coyuntura, en el marco de políticas crediticias modificadas.

Con las medidas de diferimiento adoptadas en la gestión 2020 y las medidas de reprogramación aplicadas en la gestión 2021, la calidad de la cartera se mantuvo dentro de los umbrales establecidos por la institución.

- Gestión del Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a cinco factores que podrían incidir negativamente en su actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna. En este sentido, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Para tal efecto el Banco reconoce que una gestión eficaz e integrada del riesgo operativo debe estar alineado con el modelo de tres líneas de defensa (ejecutores del proceso, riesgos y auditoría) que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del riesgo operativo, sustentando la estructura general de gobierno del Banco y orientado por la declaración de apetito de riesgo operativo del Banco.

La metodología que aplica la segunda línea de defensa incluye las fases de precalificación, calificación y encuestas para determinar la probabilidad de ocurrencia y severidad para finalmente contar con el mapa de riesgos que establece la cantidad de riesgos a los que están expuestos los procesos, así como su ubicación en el mapa de calor. Esta dinámica se repite con frecuencia anual para todos los procesos nuevos y/o modificados, de tal manera de tener el perfil de riesgos actualizado.

Durante la gestión 2021, la gestión de riesgo operativo estuvo enfocada en la revisión de la nueva normativa y procesos establecidos para el refinanciamiento y/o reprogramación de créditos a los fines de identificación de posibles riesgos y el cumplimiento de la nueva reglamentación emitida por el regulador en esta gestión. Por otra parte, en la gestión 2022, se dio prioridad a la revisión de procesos modificados para hacer más eficiente la gestión de otorgamiento de créditos con la apertura de nuevos canales de atención y el apoyo de la tecnología y automatización de procesos.

Asimismo, en cumplimiento a normativa establecida, se generó el reporte de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) para envío a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como el reporte de errores operativos, ambos con cortes trimestrales.

- Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado

La gestión de tesorería y la administración de activos y pasivos tiene el soporte de herramientas tecnológicas internas que proveen información integra y oportuna.

La gestión y control de riesgos de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias. Estas tareas se complementan con el monitoreo de los escenarios de estrés, tanto en indicadores de liquidez (RCL) como de tipos de cambio y tasas de interés.

A fin de tener un control más cercano del comportamiento de la liquidez, en la gestión 2021 se desarrolló un indicador de cobertura de liquidez basado en los principios de Basilea III, cuyo comportamiento genera alertas para tomar decisiones con antelación, para una adecuada gestión de fondeo y la activación del Plan de Contingencia de Liquidez cuando corresponda. Durante 2022, se aplicaron pruebas de estrés a fin de medir el impacto de eventos adversos en el comportamiento de este indicador, con resultados satisfactorios en toda su dimensión.

El proceso de control de calce de vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos es fundamental, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones.

Asimismo, ante cualquier variación en las captaciones o en las condiciones de mercado, el Banco administra un flujo de caja semanal, indicadores de cobertura de liquidez diarios y un plan de contingencia de liquidez que permite definir las fuentes de fondeo para contar con la liquidez necesaria ante diferentes escenarios de estrés.

La gestión de riesgos de mercado está orientada al seguimiento del cumplimiento de los límites establecidos por el ente regulador y modelos internos de gestión de riesgo por tasa de interés y tipos de cambio, así como en el seguimiento del comportamiento de precios de mercado de las inversiones realizadas por el Banco y consecuente cálculo de previsiones por desvalorización de precios de mercado.

Estos riesgos se encuentran minimizados considerando que el Banco cuenta con políticas y normas de definición de tasas de interés, cuya aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso. Uno de los principales mitigantes corresponde al reajuste de tasas que se realiza en las colocaciones, toda vez que una aceptable porción de la cartera de créditos se encuentra constituida a tasa variable, considerando como factor de actualización a la TRE (tasa de interés de referencia) la cual se ajusta en función a la variación de tasas pasivas. El resto de la cartera se encuentra colocada a tasas de interés reguladas en cumplimiento a las metas de cartera establecidas, en cumplimiento a disposiciones del Gobierno.

- Gestión de Seguridad de la Información

La gestión de seguridad de la información tiene la misión de velar por la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información gestionada por el Banco. Para dicho fin, se cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) articulado por una Política de Seguridad de la Información (PSI) y normativa específica que se desprende de la misma.

A lo largo de la gestión 2022, la Subgerencia de Seguridad de la Información continuó con sus tareas de control y monitoreo de seguridad en el marco de lo establecido en la normativa regulatoria de ASFI, así como en su normativa interna. Durante este periodo se concluyeron con las pruebas al plan de contingencia tecnológico con el objetivo de verificar la eficacia de este, así como el plan de continuidad del negocio cuyas pruebas permiten aseverar la eficacia de ambos.

xiii) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI, FT, FP y/o DP)

El Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Unidad de Cumplimiento, durante la gestión 2022, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FP y/o DP., asimismo y con la visión de alinear los controles y mitigadores, se han previsto acciones de reforzamiento y fortalecimiento orientados a prevenir estos riesgos. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello dentro del marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FP y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios del Banco sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

En este contexto, señalar que el Banco ha contratado los servicios de una empresa de prestigio internacional con el objeto de validar la metodología de gestión de riesgo de LGI/FT FP y/o DP e identificar oportunidades de mejora en la gestión de tales riesgos, como resultado, se cuenta con una metodología de gestión de riesgo validada por una instancia independiente.

Asimismo, y de forma complementaria, el Banco cuenta con un programa de capacitación diverso y enfocado en tareas, el cual permite fortalecer, fomentar y forjar una cultura de prevención del riesgo de LGI/FT/FP y/o DP en todos sus niveles.

xiv) Gestión de Seguridad Física

La gestión de seguridad física en el Banco, se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orienta fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad.

La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al "Reglamento para la gestión de seguridad física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

xv) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Inversiones

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante la gestión 2022, ha efectuado las siguientes modificaciones a la normativa relacionada al manejo de cartera de inversiones:

- **Circular ASFI/718/2022 del 04/02/2022**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior precisando que a efectos del cálculo del límite para las inversiones y depósitos a la vista en el exterior, se excluye del saldo de las cuentas analíticas 124.05.M.02 Bonos soberanos emitidos, 127.02.M.06 Bonos soberanos emitidos, 164.05.M.02 Bonos soberanos emitidos y 167.02.M.06 Bonos soberanos emitidos, a partir de la gestión 2021, las inversiones en Bonos de Deuda Soberana, emitidos en el extranjero por el Estado Plurinacional de Bolivia, relacionadas con ofertas de canje, solicitudes de consentimiento y/o recompras de mercado abierto de las emisiones de las gestiones 2012, 2013 y 2017, que lleve adelante el Estado Plurinacional de Bolivia.
- **Circular ASFI/677/2021 del 17/03/2021**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, incluyendo en cálculo del límite para inversiones y depósitos a la vista en el exterior las inversiones en Bonos Soberanos Bolivia emitidos a partir del año 2021.
- **Circular ASFI/674/2021 del 26/02/2021**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, que establece que el límite para inversiones y depósitos a la vista en el exterior es del 10% con relación al Capital Regulatorio.

En la modificación al "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión" se establece que no serán considerados en el porcentaje de inversiones en el extranjero los importes alcanzados y reportados al 31 de enero de 2022, de las inversiones en Bonos de Deuda Soberana, emitidos en el extranjero por el Estado Plurinacional de Bolivia, relacionadas con ofertas de canje, solicitudes de consentimiento y/o recompras de mercado abierto de las emisiones de las gestiones 2012, 2013 y 2017, que lleve adelante el Estado Plurinacional de Bolivia.

xvi) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante las gestiones 2022 y 2021, ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en lo referido a Cartera de Créditos, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

- **ASFI/737/2022 del 25/07/2022**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando el artículo 22° "Previsión Genérica Voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio", el cual incluye lineamientos que deben ser considerados por las Entidades de Intermediación Financiera, para que hasta un máximo de 50% de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, pase a computar como parte del Capital Regulatorio a través de su constitución en la subcuenta 253.04 "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional". El plazo para solicitar la No objeción a ASFI era el 31 de agosto 2022.
- **ASFI/731/2022 del 09/06/2022**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el artículo 15° que determina que las entidades deben contar con políticas y procedimientos para la otorgación de créditos destinados al sector gremial, hasta el 30 de junio de 2022.

  Se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluyendo el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE), como un tipo de garantía real permitida, exponiendo el régimen de previsiones específicas que le corresponde.
- **ASFI/727/2022 del 11/04/2022**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluyendo el Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional (FOGADIN), como un tipo de garantía real permitida, exponiendo el régimen de previsiones específicas que le corresponde.
- **ASFI/725/2022 del 16/03/2022**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se aclara que el material informativo sobre los beneficios referidos a las Políticas de Incentivos al Pago Pleno y Oportuno deben estar publicados en los sitios web de las entidades financieras, además de ser difundidos por éstas a los consumidores financieros.
- **ASFI/705/2021 del 06/09/2021**, modifica el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social de acuerdo a lo siguiente: Se incluye una disposición transitoria que permite que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), de manera excepcional y en tanto persista la suspensión de la otorgación de la Certificación Nacional de No Propiedad por parte de la autoridad competente, podrán considerar en la evaluación de los créditos hipotecarios de vivienda de interés social, la presentación de una Declaración Jurada del sujeto de crédito, donde éste afirme que no posee vivienda alguna, debiendo las EIF requerir la regularización de la mencionada certificación, en un plazo no mayor a noventa (90) días hábiles administrativos, computables a partir de la reanudación de la emisión de dicho documento.
- **ASFI/696/2021 del 26/07/2021**, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo con lo siguiente: Se incluyen como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito destinadas a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.
- **ASFI/693/2021 del 29/06/2021**, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incorporan los artículos 20° y 21° referidos a una modificación transitoria en la velocidad de cambio de calificación A y B para deudores de banca microcrédito cuyas cuotas fueron diferidas (art. 20°) y, se incorpora un régimen excepcional de previsiones específicas para la otorgación de nuevos créditos en moneda nacional, para el sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, por el que estos créditos tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A (art. 21°).
- **ASFI/686/2021 del 17/05/2021**, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incluye el artículo 19° que establece que las entidades, para constituir las previsiones ***específicas*** de cartera, en concordancia con sus políticas y procedimientos, podrán utilizar las disminuciones de la subcuenta 139.09 (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos), hasta el importe equivalente al incremento registrado en la citada subcuenta, durante la gestión 2020 y siempre que con dichas disminuciones no afecten los saldos correspondientes a las previsiones por riesgo adicional a la morosidad, constituidas voluntariamente con base en criterios de prudencia, resultantes de las revisiones del riesgo crediticio, efectuadas por el auditor externo y las unidades de control de riesgo de las EIF.
- **ASFI/669/2021 del 14/01/2021**, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409, aclarando las situaciones en las que se aplica el periodo de gracia y periodo de prórroga, así como otras aclaraciones referidas al pago de capital e intereses y requisitos para efectivizar las reprogramaciones.

xvii) Área de Procesos Centrales

La gestión 2022, las Gerencias de Operaciones Centralizadas y Procesos Centrales, bajo un concepto de mejora continua sostenida, han encarado de forma directa la optimización de variables específicas del proceso crediticio y de los procesos de soporte a las plataformas de toda la red de agencias, con el fin máximo de mejorar la experiencia del cliente. Estas variables se relacionan con: tiempos de respuesta, automatización de tareas recurrentes y horarios escalonados de atención al cliente interno.

En ese orden de cosas, se han realizado avances importantes en la automatización de contratos de créditos así como los desembolsos respectivos, aprovechando la oportunidad que brinda la plataforma BNBWorkFlow para la captura, sistematización y uso de datos pertinentes del proceso; en este sentido surge como una nueva plataforma en el proceso crediticio el "Gestor de Créditos BNB".

Asimismo, se ejecutaron una serie de acciones resultante de evaluación y análisis permanente de los procesos de operaciones, involucrando a los principales actores, identificando áreas de oportunidad para la reducción de tiempos de respuesta y la descentralización de algunos procesos.

- Área de Contact Center

El Contact Center durante la gestión 2022, se mantiene como un canal esencial para atender distintos requerimientos, los clientes muestran una tendencia cada vez más marcada hacia la digitalización, autoservicio y atención a distancia.

Durante esta gestión se recibieron 599.699 llamadas, 251.052 contactos por WhatsApp y 47.628 autoservicios a través del bot de IVR.

Asimismo, a partir de junio 2022, se ha implementado la línea gratuita 800 17 7272, constituyéndose en un canal alternativo y que cuenta con todos los beneficios de la línea 7878 7272.

- Centro de Asistencia al Cliente

En la gestión 2022, el Centro de Asistencia al Cliente se ha incorporado al proceso de pre-venta de productos crediticios, realizando la depuración de leads que ingresan a través de los canales digitales, minimizando de esta manera el esfuerzo comercial en la conversión de los mismos, desde el 23 de marzo se atendió 11,009 leads, de tal forma que después de un filtro adecuado sean derivados a los OONN para que puedan convertirse en operaciones de crédito, brindando asistencia personalizada y buscando mejorar la experiencia del consumidor financiero.

Asimismo, el Centro de Asistencia al Cliente, manteniendo la línea de brindar una excelente experiencia a los usuarios, otorgando la sensación de una atención presencial, con un nivel alto de satisfacción, en cuanto a calidad de respuestas y eficiencia.

xviii) Nuevo crédito "Plan Empleo"

A partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, el Banco orientó sus esfuerzos al cumplimiento de lo establecido dentro del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, cuyo propósito fue otorgar un alivio en el pago de salarios a los trabajadores de las empresas legalmente constituidas en el país registradas en el Sistema Integral de Pensiones, mediante la otorgación de créditos a través del sistema financiero. La reglamentación fue emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mediante Resolución Ministerial N° 160, siendo los beneficiarios de dicha disposición micro, medianas y grandes empresas que no hubieran contado con créditos o hayan tenido créditos vigentes al 29 de febrero de 2020, bajo las categorías de calificación de riesgo A, B y C.

Enmarcándose en las disposiciones antes mencionadas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. brindó la posibilidad a sus clientes de obtener financiamientos bajo el tipo de crédito de apoyo al empleo, cumpliendo de esta manera con las disposiciones del Gobierno Central y la reglamentación vigente.

Finalmente, resaltar que la totalidad de las operaciones otorgadas con este fin tuvieron como vencimiento final el mes diciembre de la gestión 2021, razón por la cual, actualmente el Banco no cuenta con operaciones vigentes de este tipo, habiendo cumplido a cabalidad lo establecido por el Gobierno Central y el ente regulador.

xix) Cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social

De acuerdo a lo instruido en el Decreto Supremo N° 4408 del 2 de diciembre de 2020 en el artículo cuarto; respecto a niveles mínimos de cartera. El Banco Nacional de Bolivia S.A. supera los niveles mínimos de colocación de créditos destinados al sector productivo y los créditos de vivienda de interés social.

xx) Excelencia en Atención al Cliente

En la búsqueda constante de alcanzar la excelencia en Atención al Cliente el BNB ha adoptado la Gestión de Experiencia del Cliente como parte fundamental en el Plan Estratégico para la presente gestión y ha conformado la Gerencia de Experiencia del Cliente.

Es por eso que el trabajo de mejora continua de la experiencia del cliente abarca varios canales, en los que se trabaja desde la continuidad del servicio, la escucha del cliente y el descubrimiento de oportunidades con el objetivo de hacer cada interacción memorable para el cliente.

Una vez consolidad la Gerencia de Experiencia del Cliente, el Banco está trabajando en resolver las fricciones identificadas que generan sensaciones negativas a clientes y usuarios.

En la presente gestión se ha consolidado la Gerencia de Experiencia del Cliente estableciendo metodologías para la identificación y priorización de las fricciones más importantes. De la misma manera se han identificado y priorizado fricciones que se atenderán la siguiente gestión.

xxi) Apertura, traslado y cierre de sucursales, agencias y oficinas externas

Durante las gestiones 2022 y 2021, se registraron las siguientes aperturas, traslados y cierres de agencias y oficinas externas:

Apertura de Agencias		
Punto de Atención	**Fecha de inicio**	**Dirección**
Agencia La Florida	25 de octubre de 2021	Av. Arequipa Nro. 8277, La Florida, zona Sur
Apertura de Oficinas Externas		
Punto de Atención	**Fecha apertura**	**Dirección**
BNB Autobanco Urubó	6 de junio de 2022	Av. Primera esq. Puente Urubó 91, Plaza Comercial Urubó, Zona Noroeste
BNB Autobanco La Florida	22 de octubre de 2021	Av. Arequipa Nro. 8277, La Florida, zona Sur
Traslados		
Punto de Atención	**Fecha de inicio**	**Nueva dirección**
Oficina Nacional	7 de octubre de 2021	Av. Los Sauces Nro.189, La Florida, zona Sur
Cierre de Puntos de Atención		
Punto Promocional Fijo BNB Ovando (Cerrado el 1 de julio de 2022)		
Agencia Mype Sud-Sucursal Cochabamba (Cerrada el 29 de enero de 2021)		
Agencia Heroínas-Sucursal Cochabamba (Cerrada el 2 de enero de 2021)		

xxii) Principales reconocimientos del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Durante las gestiones 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha sido merecedor de varios premios, entre los que destacan:

Ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar" posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°4 del ranking. Otorgado por Great Place To Work (GPTW) en marzo 2022.

- Medalla "Heroína Juana Azurduy de Padilla" por nuestros 150 años de vida institucional. Otorgado por el Concejo Municipal de Sucre en marzo 2022.
- Galardón Mercurio de Platino, en conmemoración de 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los valores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años. Otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el sesquicentenario de su fundación por su valiosa contribución al desarrollo de Chuquisaca y del país en su conjunto. Otorgado por la Federación Empresarios Privados de Chuquisaca, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en sus 150 años de fundación. Otorgado por Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por 150 años de trayectoria en la banca boliviana, por su destacada labor en beneficio de los emprendedores bolivianos y su contribución al crecimiento del sistema financiero del país. Otorgado por Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en marzo 2022.
- Reconocimiento a nuestra labor en RSE. Otorgado por la Revista Cosas, Banco Mundial y Unión Europea en Bolivia en marzo de 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su 150 aniversario e importante trayectoria como la entidad bancaria líder en innovación respecto a la contribución del desarrollo y progreso de Bolivia. Otorgado por la Notaría N°107 Villavicencio, marzo 2022.
- Premio País 2022 con el primer lugar en la categoría Business Model Inovation. Otorgado por Fintech Américas, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por quinto año consecutivo en abril de 2022.
- Empresa con Mejor Reputación del Sector Financiero. Otorgado por MERCO, en abril de 2022.
- Puesto N°6 del Ranking de "Empresas de Mayor Reputación de Bolivia". Otorgado por MERCO, en abril de 2022.
- Puesto N°2 en el ranking Líder de Mayor Reputación de Bolivia. Otorgado a Pablo Bedoya, Presidente de Directorio, por MERCO en abril 2022.
- Puesto N°4 en el Ranking Merco Responsabilidad ESG (Environment, Social y Governance). Otorgado por MERCO, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito al aporte del desarrollo a la banca boliviana, el apoyo a empresas y emprendedores del país en sus 150 años de vida. Otorgado por el Directorio de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria y liderazgo nacional en la banca, aportando al trabajo y desarrollo del Departamento de Santa Cruz y del país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su valioso aporte al desarrollo económico de Bolivia, una exitosa trayectoria empresarial y la confianza depositada en la corporación. Otorgado por Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de vida institucional. Otorgado por Cámara de Industria y Comercio (CAINCO), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria institucional y liderazgo a nivel nacional en la prestación de servicios financieros. Otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.
- Distinción al Banco Nacional de Bolivia S.A. "Entidad meritoria líder en servicios financieros" en sus 150 años de trayectoria, aporte al desarrollo económico y liderazgo a nivel nacional. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por la conmemoración de sus 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los calores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. al conmemorar 150 años de existencia, prestando extraordinarios servicios a nuestra comunidad en el campo financiero y realizando un notable aporte al desarrollo socio-económico de nuestro país. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de vida institucional, otorgado por La Boliviana Ciacruz, en abril 2022.
- Reconocimiento por el sesquicentenario del Banco Nacional de Bolivia, muchas felicidades por todos estos años de contribución al desarrollo de la economía de Bolivia. Otorgado por la Cámara de Comercio e Industria Boliviano – Alemana, en junio 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional apoyando el crecimiento empresarial del país. Otorgado por la Cámara Americana de Comercio de Bolivia (AMCHAM), en junio 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional, destacada en el ámbito financiero, solides y prestigio, apoyo al sector empresarial paceño y aporte al desarrollo socioeconómico del País. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de La Paz, en junio 2022.
- Reconocimiento por la conmemoración de sus 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los valores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio, en junio 2022.
- Reconocimiento en conmemoración de loa 150 años de vida empresarial y permanente respaldo al sector industrial nacional. Otorgado por la Cámara Nacional De Industrias, en junio 2022.
- Condecoración al "Medalla al Mérito empresarial de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia" en el grado de "Empresa Destacada". Otorgado por Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en junio 2022.
- Reconocimiento Municipal al Esfuerzo y Constancia "Emilio Villanueva Peñaranda" por sus 150 años de vida en el sistema financiero en beneficio del desarrollo del país y el municipio de La Paz. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de La Paz, en junio 2022.
- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor de calidad y crecimiento institucional son el resultado de un trabajo diario y gestión permanente orientado al desarrollo socioeconómico, demostrando a lo largo de los años un alto compromiso, responsabilidad y desprendimiento con la sociedad civil aportando al Desarrollo del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia. Otorgado por la Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental De La Paz, en junio 2022.
- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor con calidad y crecimiento institucional, son el resultado de un trabajo diario y gestión permanente orientado al desarrollo socioeconómico, demostrando a lo largo de los años un alto compromiso de responsabilidad y desprendimiento con la sociedad civil aportando al Desarrollo del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia. Otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental De La Paz y los Asambleístas, en junio 2022.
- Reconocimiento por el 150 aniversario del Banco Nacional de Bolivia, fortaleciendo la actividad económica del País. Otorgado por Belmed Ltda – Wella Bolivia, en junio 2022.
- Reconocimiento por 150 años de aporte al desarrollo sostenible de miles de familias a través de proyectos que brindan agua limpia y mejoran la calidad de vida y salud de las niñas y niños más vulnerables de nuestro país, otorgado por World Vision Bolivia, en junio 2022.
- Máxima Calificación de Desempeño de RSE: Nivel R1+, según la escala de la calificadora AESA Ratings, en junio 2022.
- Reconocimiento en la categoría "Cumplimiento normativo emisores 2021". Otorgado por la Bolsa Boliviana de Valores.
- Galardón de Premios Maya 2022, en la categoría categoría 150 años de Trayectoria Empresarial.
- Reconocimiento por la celebración de los "150 años", de trayectoria en la banca nacional, por el fiel compromiso con la población al acompañar los emprendimientos, proyectos, ambiciones y el importante aporte al desarrollo económico del país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento por la celebración de los 150 años de vida institucional. Otorgado por Jorge Saitis Triantáfilo, a nombre personal, agosto 2022. (Exfuncionario)
- Reconocimiento en mérito al 150 aniversario del Banco Nacional de Bolivia, destacando su excelencia en servicio al cliente como banco líder en innovación enfocado en la transformación digital. Otorgado por Gobierno Departamental de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en conmemoración por el 150 Aniversario de labor ininterrumpida con solidez, confianza y credibilidad que son el resultado del compromiso de una administración con transparencia y responsabilidad empresarial que incentiva la dinámica de la economía y el desarrollo de nuestro Municipio y del País. Otorgado por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia, por su aporte al desarrollo social y económico del país, su visión y excelencia en la transformación digital integrándonos a un nuevo paradigma. Otorgado por ASOBAN (Asociación de Bancos Privados de Bolivia Cochabamba) agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia, por sus 150 años de vida institucional, compromiso y aporte al desarrollo socioeconómico del Cochabamba y el país. Otorgado por la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba ICAM, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por los 150 años de su destacada labor al servicio del país que permite generar fuentes de empleo, promover e impulsar el desarrollo económico y social para que unidos, levantemos Cochabamba. Otorgado por la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en celebración de sus 150 años de vida institucional, destacando su invaluable contribución a la economía boliviana y al desarrollo de importantes sectores de Bolivia. Otorgado por la Fundación FEICOBOL, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por sus 150 años de vida empresarial, hito histórico caracterizado por una relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país. Otorgado por la Cámara Departamental de la Construcción de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por sus 150 años de esfuerzo incansable contribuyendo al desarrollo del país. Otorgado por la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba CADEXCO, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en el sesquicentenario de su fundación en mérito a la valiosa contribución que –a lo largo de 150 años de vida institucional- ha brindado al desarrollo económico, social y productivo del departamento y del país. Otorgado por la Universidad Mayor de San Simón, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito a su relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país en sus 150 años de vida. Otorgado por ASOBAN Tarija, octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en sus 150 años de vida institucional en el país y su presencia en Tarija desde 1883, prestigiosa institución bancaria que coadyuvo al desarrollo de Bolivia en diferentes fases de la historia nacional. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en conmemoración a sus 150 años de vida empresarial, por su invaluable aporte, compromiso y trayectoria en beneficio del desarrollo de nuestro país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija (Dirección de Turismo y cultura), octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años, su relevante trayectoria en beneficio y desarrollo del país. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Tarija, octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en conmemoración a los 150 años de vida empresarial y el compromiso con el desarrollo de nuestro país. Otorgado por la Cámara de Industria, Comercio, Exportaciones, Promoción de Inversiones, Servicios y Turismo de Tarija CAINCOTAR, octubre 2022.
- Reconocimiento de Homenaje y Distinción al Banco Nacional de Bolivia S.A. al conmemorar sus 150 años de trayectoria empresarial en beneficio del desarrollo económico de nuestro país. Otorgado por la Gobernación del Departamento de Tarija, octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito a sus 150 años de trayectoria, siendo la institución pionera en el rubro bancario, que a través del financiamiento de inversiones a todos los sectores de la economía ha contribuido a concretar proyectos que generan un efecto multiplicador de empleos, crecimiento económico y desarrollo del país. Otorgado por la Fundación de Desarrollo Agrícola Santa Cruz – FUNDACRUZ, octubre 2022.
- Reconocimiento a la Resiliencia 2022 al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su contribución al desarrollo de Bolivia. Otorgado por Unión Europea, la Cámara Nacional de Industrias, la revista Gente Motivando Gente e INFORSE, noviembre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por formar parte de la primera promoción de empresas en hacer dos mediciones ELSA para prevenir el acoso sexual laboral. Otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ELSA by Genderlab, noviembre, 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Mejor Banco para Ahorrar, destacando en las áreas de Innovación Tecnológica y Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Otorgado por el Semanario Bolivian Business, en su Ranking de Marcas 2022, diciembre, 2022.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de reexpresión.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios. La UFV vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas en temporarias y permanentes dependiendo del plazo residual y de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de estrés y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles para mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de las inversiones temporarias incluye previsiones por Bs0 y Bs63.880, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de las inversiones permanentes incluye previsiones por Bs830.532 y Bs1.770.414, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Inversiones en entidades financieras del exterior

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I, Título III del Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las disposiciones comprendidas en la Política de Inversiones del Banco.

i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones, el Banco registra en este rubro los depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco; inversiones que han sido realizadas conforme con la política establecida, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores". Las inversiones en títulos del exterior se encuentran inscritas en un registro equivalente en el país donde han sido emitidos.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Política de Inversiones, el Banco realiza mensualmente un análisis de las inversiones temporarias locales y del exterior comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado o valor presente, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado o valor presente es menor.

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

- **Inversiones adquiridas con pacto de reventa y otras**

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Las inversiones que el Banco mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Fondos de Inversión y Fondo RAL**

Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

ii) Inversiones permanentes

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Banco registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Banco registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- **Inversiones en entidades financieras del país supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en entidades financieras y afines**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no mantiene inversiones donde se tenga influencia significativa mayor al 50%.

Las inversiones en las que el Banco tiene influencia significativa por participación en el Directorio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,9975%
Empresa Transportadora de Valores S.A	325.346	81.330	24,9980%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Se valúan con el método de Valor Patrimonial Proporcional según establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- **Inversiones en entidades públicas no financieras del país**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Otras inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs297.878.929 y Bs263.977.592, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado previsión específica para cartera contingente por Bs56.384.396 y Bs46.317.860, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica para cartera por incobrabilidad por Bs235.040.786 y Bs244.845.290 respectivamente y previsiones genéricas voluntarias por Bs117.850.929 y Bs116.052.843, respectivamente.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida previsión genérica cíclica por Bs208.221.857 y Bs204.625.649, respectivamente.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. Al respecto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene constituida una previsión específica para cuentas por cobrar diversas de Bs34.899.246 y Bs9.558.978, respectivamente. Este nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 461º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a Bs61.864.085 y Bs50.024.970, respectivamente.

Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el Decreto Supremo Nº 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

- Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes diversos se registran a valor de costo de adquisición; la papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados por el Banco para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

h) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2 "Presentación de estados financieros", inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

i) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por el Banco así como los bonos considerados como obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

Para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridas más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

k) Patrimonio Neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio han sido reexpresados por ajuste por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, los mismos no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Respecto al efecto de la reexpresión mencionada en el párrafo anterior, el saldo acumulado del efecto al 31 de diciembre de 2007, fue capitalizado conjuntamente con otros saldos existentes en las reservas patrimoniales, de acuerdo con lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de enero de 2010 y aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI Nº 1092/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010.

l) Aportes irrevocables pendientes de capitalización (Aportes para futuros aumentos de capital)

Los saldos registrados en esta cuenta contable, corresponden a los montos aportados efectivamente y en forma irrevocable con destino a capital del Banco, así como los montos que en la reinversión de utilidades han sido destinados irrevocablemente para reemplazar obligaciones subordinadas amortizadas, conforme con lo establecido en la Resolución ASFI Nº454/2011 Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento de obligaciones subordinadas computables como parte del patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera de fecha 27 de mayo de 2011.

m) Operaciones a futuro de moneda extranjera

El Banco ha realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, cuyos contratos corresponden a operaciones de venta de moneda extrajera a futuro (Dólares) con terceros, bajo la modalidad de Non Delivery, lo que significa que no se realiza el intercambio de moneda, tan sólo se transfiere el diferencial cambiario, dichas operaciones presentan distintos plazos de vencimiento no superando los 360 días. Las operaciones se registran en la cuenta contable 867.00 (cuentas de orden) al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas.

n) Resultado neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

o) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

p) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

q) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de devengado.

r) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Los ingresos y gastos de gestiones anteriores se registran por el método de realizado.

s) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

t) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

u) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Cuenta corriente y de encaje en el BCB	1.797.797.957		2.462.071.510
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	1.078.454		1.222.156
Inversiones temporarias de disponibilidad restringida:			
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	476.566.870		886.351.372
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	759.588.107		611.916.849
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	23.141.833	(1)	25.501.835
Importes entregados en garantía	98.415		76.506
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida:			
Cuotas de participación Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257		257
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	2.552.322.823	(2)	1.893.762.823
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	(3)	7.516.172
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	428.377.894	(3)	420.861.670
Cuotas de participación Fondo CPRO	377.250.117	(3)	-
	6.416.222.727		6.309.281.150

(1) Corresponde a aportes voluntarios realizados en el fondo CPVIS.

(2) Corresponde a títulos valores que fueron adquiridos con pacto de reventa de empresas constituidas en el país.

(3) Corresponde a cuotas de participación adquiridas por la constitución de los Fondos CAPROSEN, FIUSEER y CPRO, respectivamente.

Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, las tasas de encaje legal para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda nacional, MNUFV, MVDOL y en moneda extranjera y para financiamientos externos a corto plazo, son:

En Moneda Nacional y MNUFV:

- Cinco coma cinco por ciento (5,5%), para encaje en efectivo
- Tres por ciento (3%), para encaje en títulos

En Moneda Extranjera y MVDOL:

- Diez por ciento (10%) para encaje en efectivo
- Cuatro por ciento (4%) para encaje en títulos para DPF mayores a 720 días y cinco por ciento (5%) para el resto de pasivos.

La tasa de encaje legal para otros depósitos (Otras obligaciones con el público, con empresas públicas y con Bancos y Entidades de Financiamiento) es del cien por ciento (100%) en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la constitución de encaje legal realizada por el Banco, considera las modificaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La posición de encaje legal del Banco, respecto al encaje legal requerido y constituido es:

Al 31 de diciembre de 2022:

	DEPOSITOS SUJETOS A ENCAJE					
Moneda	A la Vista	Caja de ahorro	A Plazo	Financiamientos Externos	Otros	Obligaciones Restringidas
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	4.003.073.264	5.730.471.867	10.002.912.487	29.620.228	178.844.715	270.743.957
Moneda Extranjera	1.105.978.594	1.756.537.203	495.485.440	18.053.668	46.335.146	42.677.050
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	168.307	-	-	-	-

	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TÍTULOS			
Moneda	Requerido	Req. Adicional/ (Deducción)	Requerimiento Total	Constituido	Requerimiento Normal	Req. Adicional/ (Deducción)	Req. Total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	749.674.445	-	749.674.445	1.885.085.473	311.361.671	-	311.361.671	310.510.707
Moneda Extranjera	344.250.764	-	344.250.764	559.795.689	167.797.578	-	167.797.578	166.051.112
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	3.421.634	-	3.421.634	10.612.922	5.049	-	5.049	5.051

Al 31 de diciembre de 2021:

	DEPOSITOS SUJETOS A ENCAJE					
Moneda	A la Vista	Caja de ahorro	A Plazo	Financiamientos Externos	Otros	Obligaciones Restringidas
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	5.191.577.409	5.569.452.142	9.553.987.523	78.916.210	440.488.089	60.935.740
Moneda Extranjera	1.276.155.520	1.742.978.794	198.385.002	30.623.794	51.374.708	58.433.393
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	165.896	-	-	2.825.140	-

	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TÍTULOS			
Moneda	Requerido	Req. Adicional/ (Deducción)	Requerimiento Total	Constituido	Requerimiento Normal	Req. Adicional/ (Deducción)	Req. Total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	1.094.700.198	-	1.094.700.198	2.422.222.166	535.264.452	-	535.264.452	527.326.069
Moneda Extranjera	369.494.748	-	369.494.748	798.635.671	362.887.852	-	362.887.852	359.007.591
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	2.834.265	-	2.834.265	5.085.816	7.465	-	7.465	17.712

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.317.558.337	2.201.137.912
Inversiones Temporarias	2.214.361.563	2.583.874.335
Cartera	3.877.438.686	3.626.703.409
Otras Cuentas por Cobrar	86.888.707	118.888.250
Inversiones Permanentes	480.320.000	431.669.677
Otros Activos (1)	756.370.531	856.092.369
ACTIVO NO CORRIENTE		
Disponibilidades	813.974.302	1.549.271.186
Inversiones Temporarias	1.952.140.392	1.867.215.291
Cartera	16.015.729.499	15.656.449.433
Otras Cuentas por Cobrar	429	137
Inversiones Permanentes	3.332.518.844	2.328.204.819
Otros Activos (1)	478.517.637	373.147.369
TOTAL ACTIVO	32.325.818.927	31.592.654.187
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	2.394.150.869	2.216.826.259
Obligaciones con bancos y ent. de fin.	843.085.848	288.563.976
Otras cuentas por pagar	295.502.443	192.743.102
Valores en circulación	27.372.800	102.000.000
Obligaciones Subordinadas	59.552.657	69.802.328
Obligaciones con empresas públicas	571.846.763	1.521.920.428
Otros Pasivos (2)	392.365.864	438.483.188
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	20.057.509.213	18.820.932.327
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.709.110.838	2.055.518.241
Otras cuentas por pagar	141.818.293	207.458.055
Valores en circulación	428.197.200	455.570.000
Obligaciones Subordinadas	238.729.646	298.282.303
Obligaciones con empresas públicas	609.510.618	1.580.754.336
Otros Pasivos (2)	1.400.143.940	1.280.690.111
TOTAL PASIVO	30.168.896.992	29.529.544.654
PATRIMONIO NETO		
Capital social	1.701.086.880	1.517.992.790
Aportes para futuros aumentos de capital	-	82.056.686
Reservas	262.892.863	243.130.304
Resultados acumulados	192.942.192	219.929.753
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.156.921.935	2.063.109.533
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	32.325.818.927	31.592.654.187

(1) Incluye las cuentas de bienes realizables, bienes de uso y otros activos

(2) Incluye las cuentas de obligaciones con instituciones fiscales y previsiones

La posición de calce financiero por plazos es la siguiente:

A partir del 1 de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**34.746.162.631**	**4.684.072.165**	**1.463.324.615**	**971.422.754**	**1.616.430.780**	**2.764.469.331**	**6.663.102.083**	**16.583.340.903**
DISPONIBILIDADES	3.131.532.639	2.202.714.431	16.379.505	20.020.457	29.228.642	49.215.302	13.411.115	800.563.187
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.166.501.955	1.355.718.584	247.679.591	22.061.998	125.354.310	463.547.081	1.304.257.962	647.882.429
CARTERA VIGENTE	19.893.168.185	287.650.421	294.128.434	432.771.610	1.088.671.844	1.774.216.377	2.273.652.325	13.742.077.174
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.889.135	15.172.299	2.143.014	-	24.287.497	45.285.896	429	-
INVERSIONES PERMANENTES	3.812.838.844	-	480.320.000	-	-	-	2.558.843.275	773.675.569
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.234.888.168	485.979.437	26.370.869	19.078.744	121.321.753	103.619.727	102.725.272	375.792.366
CUENTAS CONTINGENTES	2.420.343.705	336.836.993	396.303.202	477.489.945	227.566.734	328.584.948	410.211.705	243.350.178
PASIVO	**30.168.896.992**	**1.175.803.175**	**791.768.211**	**618.711.590**	**702.014.956**	**1.295.579.313**	**3.585.622.316**	**21.999.397.431**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.615.390.679	186.513.762	165.680.285	171.903.678	188.705.900	170.367.335	156.190.017	3.576.029.702
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.318.359.789	76.353.412	70.088.214	68.507.986	68.510.509	64.684.300	60.565.621	6.909.649.747
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	10.193.502.313	21.399.011	8.598.068	85.277.193	216.355.781	510.322.360	696.588.653	8.654.961.247
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	324.407.298	293.476.728	17.560.590	1.462.642	2.166.074	6.217.039	1.149.500	2.374.725
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	493.959.794	20.605.588	18.245.317	18.803.470	20.630.495	18.579.714	17.077.056	380.018.154
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS-AHORRO PASIVO	168.817.588	1.833.466	1.681.415	1.633.525	1.657.545	1.596.230	1.540.337	158.875.070
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	304.895.613	40.895.613	-	212.000.000	-	-	-	52.000.000
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - RESTRINGIDAS	213.684.386	966.991	-	-	-	212.717.395	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.299.397.000	-	480.320.000	-	-	-	1.819.077.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	1.252.525.286	8.612.696	10.263.283	9.325.087	151.413.067	182.877.315	518.001.030	372.032.808
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	274.400	274.400	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	437.320.736	269.022.454	4.183.676	10.290.606	12.005.707	-	-	141.818.293
TÍTULOS VALORES	455.570.000	-	-	12.000.000	-	15.372.800	69.361.800	358.835.400
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	298.282.303	27.432.728	-	4.687.200	-	27.432.729	86.944.326	151.785.320
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.792.509.807	228.416.326	15.147.363	22.820.203	40.569.878	85.412.096	159.126.976	1.241.016.965
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.577.265.639**	**3.508.268.990**	**671.556.404**	**352.711.164**	**914.415.824**	**1.468.890.018**	**3.077.479.767**	**(5.416.056.528)**
BRECHA ACUMULADA		**3.508.268.990**	**4.179.825.394**	**4.532.536.558**	**5.446.952.382**	**6.915.842.400**	**9.993.322.167**	**4.577.265.639**

A partir del 1 de enero de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**33.887.639.137**	**5.202.532.170**	**1.154.228.391**	**630.600.519**	**1.733.199.857**	**3.000.286.990**	**4.782.662.416**	**17.384.128.794**
DISPONIBILIDADES	3.750.409.097	2.101.754.049	19.425.211	16.456.378	28.138.428	35.363.846	13.463.448	1.535.807.737
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.451.089.626	1.571.329.635	221.027.446	28.433.428	327.381.756	435.702.070	464.249.261	1.402.966.030
CARTERA VIGENTE	19.283.152.841	387.922.475	325.798.326	359.998.185	949.265.575	1.603.718.847	2.154.017.885	13.502.431.548
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	118.888.387	14.330.922	3.129.698	-	35.458.247	65.969.383	137	-
INVERSIONES PERMANENTES	2.759.874.496	-	410.203	-	-	431.259.474	1.937.680.448	390.524.371
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.229.239.739	565.837.883	26.688.994	24.305.245	133.736.172	105.524.076	68.946.808	304.200.561
CUENTAS CONTINGENTES	2.294.984.951	561.357.206	557.748.513	201.407.283	259.219.679	322.749.294	144.304.429	248.198.547
PASIVO	**29.529.544.654**	**1.135.925.407**	**610.764.223**	**465.986.928**	**860.641.801**	**1.757.020.921**	**2.448.378.414**	**22.250.826.960**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.730.762.972	196.698.658	179.780.803	170.257.956	144.048.400	141.023.724	148.550.307	3.750.403.124
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.216.369.079	64.570.950	61.296.380	62.644.608	58.019.618	57.765.511	67.010.614	6.845.061.398
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	8.720.094.897	22.363.636	50.327.578	24.628.539	252.146.238	363.930.597	363.366.571	7.643.331.738
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	370.531.641	333.879.866	15.872.123	5.664.799	2.333.902	9.572.374	438.202	2.770.375
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - VISTA	1.737.272.172	79.886.197	71.415.069	67.056.375	56.558.166	55.387.764	58.832.751	1.348.135.850
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO PASIVO	96.227.751	926.864	879.958	910.165	855.294	869.735	971.364	90.814.371
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - A PLAZO	1.032.277.629	-	202.220.000	70.000.000	54.440.803	623.616.826	-	82.000.000
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - RESTRINGIDAS	236.897.212	455.086	-	-	23.724.731	212.717.395	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	1.475.823.172	-	-	-	-	-	1.475.823.172	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	867.984.643	8.426.038	12.302.626	40.317.580	63.691.694	163.551.637	147.299.261	432.395.807
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	274.400	-	-	-	274.400	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	400.201.156	153.640.707	6.243.306	15.242.345	17.615.260	1.483	-	207.458.055
TÍTULOS VALORES	557.570.000	-	-	-	90.000.000	12.000.000	27.372.800	428.197.200
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	368.084.631	13.716.364	-	-	10.264.800	45.821.164	59.552.657	238.729.646
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.719.173.299	261.361.041	10.426.380	9.264.561	86.668.495	70.762.711	99.160.715	1.181.529.396
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.358.094.483**	**4.066.606.763**	**543.464.168**	**164.613.591**	**872.558.056**	**1.243.266.069**	**2.334.284.002**	**(4.866.698.166)**
BRECHA ACUMULADA		**4.066.606.763**	**4.610.070.931**	**4.774.684.522**	**5.647.242.578**	**6.890.508.647**	**9.224.792.649**	**4.358.094.483**

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas – BNB Corporación S.A. (Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB) y empresas financieras integrantes del grupo (a partir de la constitución de la sociedad controladora) (BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa - S.A.B. y BNB Leasing S.A.) y con accionistas de la Sociedad.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo, los cuales no son significativos respecto de los siguientes totales: del total del activo; del total del pasivo; del total de los ingresos financieros; del total de los gastos financieros del Banco. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera y Unidad de Fomento de Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Total ME	Total UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	702.779.500	10.612.922	713.392.422
Inversiones temporarias	522.433.299	23.734.926	546.168.225
Cartera	63.577.980	-	63.577.980
Otras cuentas por cobrar	1.240.046	-	1.240.046
Inversiones permanentes	3.370.630.027	6.090	3.370.636.117
Otros activos	174.291	-	174.291
Total activo	4.660.835.143	34.353.938	4.695.189.081
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.382.084.916	3.580.684	3.385.665.600
Obligaciones con instituciones fiscales	163.996	-	163.996
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	10.741.388	-	10.741.388
Otras cuentas por pagar	75.611.703	-	75.611.703
Previsiones	10.400.250	674.986	11.075.236
Obligaciones subordinadas	295.643.547	-	295.643.547
Obligaciones con empresas públicas	86.949.656	-	86.949.656
Total pasivo	3.861.595.456	4.255.670	3.865.851.126
Posición neta - activa (pasiva)	799.239.687	30.098.268	829.337.955

Al 31 de diciembre de 2021:

	Total ME	Total UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.047.181.841	5.085.816	1.052.267.657
Inversiones temporarias	764.047.277	23.181.819	787.229.096
Cartera	85.081.758	-	85.081.758
Otras cuentas por cobrar	574.865	-	574.865
Inversiones permanentes	2.470.000.775	3.520	2.470.004.295
Otros activos	162.383	-	162.383
Total activo	4.367.048.899	28.271.155	4.395.320.054
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.233.816.840	2.991.036	3.236.807.876
Obligaciones con instituciones fiscales	392.125	-	392.125
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	33.260.106	-	33.260.106
Otras cuentas por pagar	82.636.679	-	82.636.679
Previsiones	6.616.262	892.398	7.508.660
Obligaciones subordinadas	351.059.173	-	351.059.173
Obligaciones con empresas públicas	111.464.918	-	111.464.918
Total pasivo	3.819.246.103	3.883.434	3.823.129.537
Posición neta - activa (pasiva)	547.802.796	24.387.721	572.190.517

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios. La UFV vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. basa su estrategia de administración de la posición cambiaria en moneda extranjera (USD) cumpliendo los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. mantiene una posición corta en moneda extranjera (USD), dentro de los límites establecidos por la normativa vigente aplicable.

De la misma manera, la posición del Banco en UFV (Unidad de Fomento de Vivienda) cumplió los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Caja			
Billetes y monedas nominativo por moneda	786.165.445		763.872.143
Metales preciosos nominativo por metal	622.853		622.853
Fondos asignados a cajeros automáticos	142.917.421		108.496.864
Banco Central de Bolivia			
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	1.797.797.957	(1)	2.462.071.510
Cuenta compras bolsín BCB	-		1.000.000
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	1.078.454		1.222.156
Bancos y Corresponsales del país			
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	-		766.000
Bancos y Corresponsales del exterior			
Bancos y Corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	133.460.382		170.840.183
Documentos de cobro inmediato			
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	12.321.232		22.328.728
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación	257.168.895		219.188.661
	3.131.532.639		3.750.409.098

1) Corresponde a disminución de obligaciones con entidades públicas del país.

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2022		2021
	Bs		Bs
Adelantos en cuenta corriente vigentes	15.095.015		12.629.011
Documentos descontados vigentes	1.236.349		4.783.072
Préstamos a plazo fijo vigentes	1.059.721.213		999.855.758
Préstamos amortizables vigentes	7.350.020.836		6.642.336.307
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	123.187		386.418
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	165.068.391		136.263.938
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	1.966.585.282		1.695.117.368
Deudores por cartas de crédito diferidas vigentes	274.400		274.400
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	346.451.239		275.854.737
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	4.011.708.629		3.634.616.491
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	172.612.307		186.529.550
Préstamos a entidades públicas vigentes	18.560.451		19.190.981
Préstamos diferidos vigentes	210.384.620	(1)	331.887.846
	15.317.841.919		13.939.725.877

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.2) CARTERA VENCIDA

	2022		2021
	Bs		Bs
Adelantos en cuenta corriente vencidos	449.679		-
Préstamos a plazo fijo vencidos	360.943		559.025
Préstamos amortizables vencidos	16.152.111		19.741.629
Deudores por tarjetas de crédito vencidos	2.417.932		1.923.026
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	7.827.338		4.611.383
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	-		-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	670.293		1.048.424
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	14.471.833		6.132.771
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos	1.742.788		-
Préstamos diferidos vencidos	2.787.496	(1)	7.027.810
	46.880.413		41.044.068

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2022		2021
	Bs		Bs
Adelantos en cuenta corriente en ejecución	1.477.997		1.576.205
Préstamos a plazo fijo en ejecución	3.845.253		5.333.935
Préstamos amortizables en ejecución	46.378.374		75.546.547
Deudores por venta de bienes a plazo en ejecución	882.992		882.992
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	1.919.332		2.583.228
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	25.958.151		34.993.948
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	12.878.988		11.476.979
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución	769.255		2.892.434
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	23.066.088		21.857.500
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución	566.210		1.361.507
Préstamos diferidos en ejecución	11.655.251	(1)	1.711.185
	129.397.891		160.216.460

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2022		2021
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	4.986.933		10.452.595
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	2.049.025.879		2.567.623.240
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vigentes	103.383		106.350
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	692.165.210		761.480.023
Préstamos de vivienda sin garantia hipotecaria reprogramados vigentes	57.844.977		65.551.622
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	1.474.374.889		1.562.658.415
Préstamos de vivienda de interés social sin garantia hipotecaria reprogramados vigentes	36.142.691		53.157.670
Otros préstamos reprogramados vigentes	12.673.644		13.683.863
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigente	248.008.660	(1)	308.713.187
	4.575.326.266		5.343.426.965

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2022		2021
	Bs		Bs
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	30.601.633		28.281.882
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vencidos	-		315.460
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	2.403.549		817.641
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	19.506.826		7.197.137
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	29.711.794		22.123.244
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	1.590.034		752.204
Otros préstamos reprogramados vencidos	5.329		-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	9.873.734	(1)	4.528.351
	93.692.899		64.015.919

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2022		2021
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	5.578.040		5.341.061
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	67.687.550		16.908.247
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados en ejecución	256.019		-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	21.979.309		803.236
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	1.022.208		143.023
Préstamos de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - no renegociados	41.446.958		-
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	2.054.032		1.468.911
Otros préstamos reprogramados en ejecución	11.826.885		11.467.380
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	24.053.868	(1)	13.730.116
	175.904.869		49.861.974

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2022		2021
	Bs		Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	104.751.565		107.353.274
Productos devengados por cobrar cartera vencida	316.542		228.065
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	241.377.280		261.946.116
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	744.913		831.930
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	204.823.958	(1)	255.516.655
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	197.585.187	(1)	217.287.839
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	728.953	(1)	600.199
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.503.461	(1)	2.804.630
	753.831.859		846.568.708

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2022		2021
	Bs		Bs
Previsión específica para cartera vigente	60.371.213		56.673.239
Previsión específica para cartera vencida	11.281.714		9.767.086
Previsión específica para cartera en ejecución	70.230.265		105.460.278
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	40.018.934		41.863.672
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	16.864.172		8.985.877
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	70.847.651		20.524.165
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	117.676.606	(1)	117.676.606
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	117.364.180	(2)	127.168.684
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	1.853.059	(3)	4.156.592
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.861.866	(3)	4.604.707
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	1.605.706	(3)	3.945.515
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.790.882	(3)	1.367.945
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.451.961	(3)	1.099.914
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	11.701.506	(3)	5.528.602
	532.919.715		508.822.882

1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por ASFI mediante Cartas ASFI/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PyME calificados por días mora), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17.154.024 (equivalente a Bs117.676.606).

2) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva identificados por criterios de prudencia.

3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.9) COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación de cartera y contingente según calificación de créditos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	19.278.977.975	97%	-	0%	-	0%	2.329.203.168	95%	72.732.266	12%
B	445.963.380	2%	59.486.592	42%	1.398.705	0%	12.853.231	1%	11.701.124	2%
C	121.482.408	1%	28.803.590	20%	19.305.002	6%	18.910.447	1%	22.621.725	4%
D	22.730.053	0%	19.412.163	14%	15.032.068	5%	16.751.449	1%	21.944.242	4%
E	16.383.768	0%	13.632.573	10%	79.837.349	27%	5.794.959	0%	50.430.843	8%
F	7.630.601	0%	19.238.394	14%	189.729.636	62%	36.830.450	2%	174.833.125	30%
Sub total	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	18.662.782.457	97%	6.581.590	6%	215.653	0%	2.228.776.138	97%	67.717.204	12%
B	425.526.857	2%	38.962.128	37%	56.364	0%	14.806.081	1%	10.431.284	2%
C	122.058.092	1%	27.880.703	27%	1.522.960	1%	6.666.178	0%	18.514.681	3%
D	52.654.541	0%	10.207.639	10%	145.638	0%	4.364.880	0%	17.584.645	3%
E	11.001.156	0%	7.468.734	7%	24.433.846	12%	4.053.003	0%	20.988.746	4%
F	9.129.739	0%	13.959.193	13%	183.703.973	87%	36.318.671	2%	175.058.892	32%
Sub total	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.ii) La concentración de la cartera y contingente por número de clientes, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.590.041.681	8%	-	0%	-	0%	941.472.874	39%	582.901	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.666.913.647	13%	-	0%	-	0%	348.103.665	14%	2.112.572	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.312.607.925	7%	-	0%	2.332.773	1%	196.553.575	8%	43.569.954	8%
Otros	14.323.604.932	72%	140.573.312	100%	302.969.987	99%	934.213.590	39%	307.997.898	52%
Sub total	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.797.849.055	9%	-	0%	-	0%	822.100.733	35%	13.287	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.539.751.020	13%	-	0%	-	0%	455.813.204	20%	1.814.810	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.258.461.717	7%	-	0%	2.332.773	1%	173.157.668	8%	51.564.927	10%
Otros	13.687.091.050	71%	105.059.987	100%	207.745.661	99%	843.913.346	37%	256.902.428	46%
Sub total	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.iii) La clasificación de cartera por tipo de garantía y estado del crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	478.503.433	2%	210.085	0%	-	0%	1.103.588.279	46%	-	0%
Garantía Hipotecaria	15.477.254.100	78%	114.844.290	82%	269.955.009	88%	345.192.004	14%	255.566.948	43%
Garantía Prendaria	1.807.347.667	9%	2.800.016	2%	9.052.992	3%	128.860.067	5%	42.192.945	7%
Garantía Personal	1.755.245.961	9%	17.383.380	12%	20.620.490	7%	795.476.130	33%	44.588.067	8%
Fondos de Garantía	185.150.124	1%	2.605.141	2%	3.275.058	1%	-	0%	3.796.596	1%
Otros	189.666.900	1%	2.730.400	2%	2.399.211	1%	47.227.224	2%	8.118.769	1%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	556.936.323	3%	145.052	0%	-	0%	1.147.199.061	50%	-	0%
Garantía Hipotecaria	14.750.537.948	76%	83.120.040	79%	172.692.134	82%	313.942.625	13%	214.313.661	38%
Garantía Prendaria	1.839.100.422	10%	2.097.935	2%	11.804.558	5%	119.014.181	5%	43.576.334	8%
Garantía Personal	1.686.596.524	9%	15.378.764	15%	18.817.901	9%	631.871.608	28%	40.345.902	7%
Fondos de Garantía	199.486.462	1%	2.298.930	2%	1.262.319	1%	-	0%	3.177.201	1%
Otros	250.495.163	1%	2.019.266	2%	5.501.522	3%	82.957.476	4%	8.882.354	2%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.iv) La clasificación de cartera por tipo de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.287.459.186	27%	-	0%	26.609.151	9%	1.621.822.866	67%	56.253.721	10%
PYME	3.441.580.882	17%	25.477.559	18%	91.839.767	30%	446.464.075	18%	92.533.452	16%
Microcrédito DG	555.383.375	3%	9.493.007	7%	27.174.208	9%	46.585.571	2%	22.072.689	4%
Microcrédito No DG	154.189.367	1%	8.607.225	6%	22.095.199	7%	43.388.479	2%	25.084.467	4%
De Consumo DG	19.526.213	0%	27.280	0%	5.152.690	2%	634.690	0%	5.230.756	1%
De Consumo No DG	1.570.105.300	8%	17.344.466	12%	13.415.995	4%	261.448.023	11%	77.155.139	13%
De Vivienda	8.243.535.754	41%	72.820.206	52%	114.352.919	37%	-	0%	65.836.394	11%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	621.388.108	3%	6.803.569	5%	4.662.831	2%	-	0%	10.096.707	2%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.306.453.146	28%	6.200.000	6%	16.604.465	8%	1.642.622.025	72%	68.253.467	12%
PYME	3.271.997.067	17%	19.492.729	19%	76.019.390	36%	368.534.753	16%	71.292.066	13%
Microcrédito DG	599.866.745	3%	10.620.584	10%	22.793.967	11%	55.210.057	2%	20.007.940	4%
Microcrédito No DG	233.854.871	1%	9.520.716	9%	15.222.239	7%	150.746	0%	19.773.735	4%
De Consumo DG	25.676.871	0%	254.811	0%	6.449.502	3%	632.780	0%	7.058.357	1%
De Consumo No DG	1.487.689.577	8%	14.455.608	14%	9.247.588	4%	227.834.590	10%	67.444.441	12%
De Vivienda	7.764.188.941	40%	41.254.247	39%	59.272.876	29%	-	0%	47.297.733	8%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	593.425.624	3%	3.261.292	3%	4.468.407	2%	-	0%	9.167.713	2%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.v) La clasificación de cartera por sector económico, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.418.330.714	7%	1.244.044	1%	3.368.851	1%	14.481.703	1%	5.870.421	1%
Caza, silvicultura y pesca	1.344.730	0%	-	0%	-	0%	678	0%	11.268	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	12.962.518	0%	-	0%	-	0%	5.937.331	0%	48.814	0%
Minerales metálicos y no metálicos	67.504.431	0%	98.076	0%	867.702	0%	3.527.435	0%	1.153.994	0%
Industria manufacturera	3.256.387.393	17%	11.363.285	8%	39.903.943	13%	253.265.794	10%	32.698.792	6%
Producción y distribución de energía, gas y agua	417.130.918	2%	-	0%	-	0%	359.551.921	15%	15.019	0%
Construcción	1.059.428.993	5%	6.400.161	5%	44.958.683	15%	390.773.983	16%	82.466.670	14%
Venta al por mayor y menor	2.123.479.575	11%	27.676.158	20%	66.297.306	22%	146.390.107	6%	59.551.601	10%
Hoteles y restaurantes	325.057.551	2%	6.712.639	5%	5.814.666	2%	5.233.534	0%	6.517.058	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	662.682.724	3%	4.646.333	3%	9.009.864	3%	15.198.354	1%	14.056.118	2%
Intermediación Financiera	470.416.981	2%	2.658.602	2%	2.139.526	1%	880.737.375	37%	2.878.738	0%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.169.806.296	11%	26.567.998	19%	57.505.827	18%	170.648.096	7%	44.828.182	8%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	46.635.040	0%	1.365.269	1%	2.339.476	1%	223.229	0%	1.692.119	0%
Educación	158.397.493	1%	76.935	0%	2.447.926	1%	2.264.046	0%	2.126.358	0%
Servicios sociales, comunales y personales	7.694.133.435	39%	51.763.812	36%	70.648.990	23%	170.830.765	7%	100.267.093	18%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	6.860	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.754.562	0%	-	0%	-	0%	203.437	0%	10.769	0%
Actividades atípicas	6.714.831	0%	-	0%	-	0%	1.069.056	0%	70.311	0%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.339.161.655	7%	940.704	1%	7.106.651	3%	11.380.472	0%	10.979.488	2%
Caza, silvicultura y pesca	1.439.447	0%	-	0%	-	0%	29.139	0%	13.950	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	22.747.419	0%	-	0%	-	0%	33.383.478	1%	208.458	0%
Minerales metálicos y no metálicos	80.476.734	0%	29.470	0%	128.764	0%	8.001.522	0%	370.771	0%
Industria manufacturera	3.489.897.072	18%	11.519.037	10%	33.109.588	15%	193.399.343	8%	29.671.308	5%
Producción y distribución de energía, gas y agua	557.641.003	3%	-	0%	-	0%	409.454.139	19%	20.122	0%
Construcción	1.012.324.928	5%	13.357.439	14%	40.048.732	18%	326.329.533	15%	75.044.038	14%
Venta al por mayor y menor	2.007.966.943	11%	23.115.992	22%	55.934.617	27%	135.226.894	6%	49.133.098	9%
Hoteles y restaurantes	348.431.729	2%	2.098.064	2%	3.192.741	2%	4.879.819	0%	7.325.014	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	736.260.813	4%	4.281.391	4%	7.353.558	4%	19.454.246	1%	18.694.937	3%
Intermediación Financiera	409.233.745	2%	785.417	1%	2.329.093	1%	842.150.060	37%	3.029.522	1%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.133.810.789	11%	21.947.812	21%	22.810.648	11%	159.000.961	7%	33.414.800	6%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	59.833.226	0%	1.508.476	1%	1.116.784	1%	222.824	0%	870.375	0%
Educación	162.399.135	1%	41.369	0%	2.099.041	1%	2.522.526	0%	2.338.550	0%
Servicios sociales, comunales y personales	6.910.469.597	36%	25.389.762	24%	34.848.217	17%	148.138.848	6%	79.054.074	15%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	2.798	0%	-	0%	-	0%	6.860	0%	84	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.986.423	0%	-	0%	-	0%	217.190	0%	13.564	0%
Actividades atípicas	8.069.386	0%	45.054	0%	-	0%	1.187.097	0%	113.299	0%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.vi) La clasificación de cartera por destino de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Destino del Crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.601.540.615	8%	1.183.330	1%	1.794.602	1%	3.344.712	0%	3.850.191	1%
Caza, silvicultura y pesca	7.823	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9.080.000	0%	-	0%	-	0%	5.770.207	0%	11.219	0%
Minerales metálicos y no metálicos	49.572.853	0%	115.413	0%	779.157	0%	2.213.079	0%	1.547.650	0%
Industria manufacturera	2.950.685.826	15%	4.746.650	3%	32.733.954	11%	238.746.069	10%	26.431.727	4%
Producción y distribución de energía, gas y agua	415.508.970	2%	-	0%	-	0%	359.353.933	15%	-	0%
Construcción	3.255.640.264	16%	19.908.558	14%	73.462.003	24%	340.779.938	14%	102.049.381	17%
Venta al por mayor y menor	1.939.605.766	10%	21.359.390	15%	48.535.030	16%	123.990.242	5%	75.146.876	13%
Hoteles y restaurantes	128.909.428	1%	2.018.508	1%	1.074.510	0%	3.150.430	0%	3.022.558	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	461.700.664	2%	3.677.963	3%	6.163.986	2%	10.930.095	0%	8.463.008	1%
Intermediación Financiera	531.750.380	3%	3.051.834	2%	2.228.156	1%	1.152.134.417	48%	16.048.653	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.744.727.352	39%	75.387.216	54%	131.477.571	43%	128.627.475	5%	85.510.176	15%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	51.602.187	0%	158.975	0%	812.470	0%	45.451	0%	1.517.761	0%
Servicios sociales, comunales y personales	752.836.057	4%	8.965.475	7%	6.241.321	2%	51.250.796	3%	30.664.125	5%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	6.860	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del Crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.292.538.058	7%	6.330.419	6%	5.124.024	2%	3.248.486	0%	8.594.774	2%
Caza, silvicultura y pesca	42.555	0%	-	0%	-	0%	27.366	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11.394.100	0%	-	0%	-	0%	33.140.325	1%	155.249	0%
Minerales metálicos y no metálicos	59.726.883	0%	65.952	0%	19.380	0%	6.853.614	0%	853.756	0%
Industria manufacturera	3.239.742.242	17%	8.299.093	8%	21.382.596	10%	186.411.413	8%	21.366.132	4%
Producción y distribución de energía, gas y agua	555.015.642	3%	-	0%	-	0%	409.364.508	18%	-	0%
Construcción	3.069.959.971	16%	13.730.947	13%	59.391.250	29%	315.145.742	14%	97.270.798	18%
Venta al por mayor y menor	1.872.733.803	10%	22.710.535	22%	42.628.874	21%	109.379.075	5%	67.009.275	12%
Hoteles y restaurantes	146.158.123	1%	810.833	1%	626.531	0%	2.778.100	0%	4.785.899	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	540.495.352	3%	2.118.600	2%	6.210.084	3%	16.389.449	1%	7.589.441	1%
Intermediación Financiera	424.793.022	2%	3.108.871	3%	2.762.422	1%	1.043.473.965	45%	14.668.799	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.369.988.882	38%	41.414.395	39%	66.498.549	32%	155.849.265	7%	62.199.762	11%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	47.684.882	0%	17.884	0%	812.470	0%	125.212	0%	1.057.555	0%
Servicios sociales, comunales y personales	652.879.327	3%	6.452.458	6%	4.622.254	2%	12.791.567	1%	24.744.012	4%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	6.864	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	9.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.vii) La evolución de las previsiones para cartera y contingentes al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	773.506.391	829.707.984	657.304.230
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	(37.342.492)	(36.242.870)	(17.398.317)
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables, efecto por diferencia de cambio y ajustes	(18.283.255)	(178.665.506)	(10.309.113)
(-) Recuperaciones	(4.102.149)	(3.648.924)	(1.702.967)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	97.487.473	162.355.707	201.814.151
Previsión Final	811.265.968	773.506.391	829.707.984

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	15.317.841.919	13.939.725.877	18.521.546.442
Cartera vencida	46.880.413	41.044.068	13.223.915
Cartera en ejecución	129.397.891	160.216.460	232.362.730
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	4.575.326.266	5.343.426.965	690.774.059
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	93.692.899	64.015.919	2.105.812
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	175.904.869	49.861.974	53.286.262
Cartera contingente	2.420.343.704	2.294.984.951	2.955.995.075
Previsión específica para incobrabilidad	297.878.929	263.977.592	334.355.845
Previsión genérica para incobrabilidad	235.040.786	244.845.290	223.561.796
Previsión para activos contingentes	56.384.396	46.317.860	44.496.011
Previsión genérica cíclica (*)	208.221.857	204.625.649	213.554.331
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	254.558.357	151.814.149	237.312.388
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	21.283.494	91.885.190
Cargos por previsión para activos contingentes	14.586.586	6.245.370	32.241.774
Cargos por previsión genérica cíclica	31.570.643	28.015.805	35.993.283
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.292.876.276	1.286.444.311	1.320.869.852
Productos en suspenso	113.043.183	93.991.003	94.492.870
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.353.314.649	2.414.840.015	2.725.313.219
Créditos castigados	318.320.447	285.058.948	253.077.862
Número de prestatarios	62.789	63.273	65.563

(*) Incluye las cuentas 255 + 253

b.11) ÍNDICE DE MORA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 2,19% y 1,61% respectivamente y el índice de cobertura de previsiones específicas y genéricas de cartera respecto a la mora es de 119,52% y 161,46%, respectivamente. Considerando además las previsiones cíclicas, contingentes y voluntarias, estos índices de cobertura alcanzaron niveles de 181,95% y 245,45%, respectivamente, evidenciándose indicadores de cobertura suficientes para la cartera en mora, con tendencia positiva.

b.12) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.12.i) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	4.575.326.266	5.343.426.965	690.774.059
	4.575.326.266	5.343.426.965	690.774.059
Cartera reprogramada o reestructurada vencida			
Otros préstamos reprogramados	93.692.899	64.015.919	2.105.812
	93.692.899	64.015.919	2.105.812
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	175.904.869	49.861.974	53.286.262
	175.904.869	49.861.974	53.286.262
Total Cartera Reprogramada o Reestructurada	4.844.924.034	5.457.304.858	746.166.133
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta del Banco	**23,82%**	**27,85%**	**3,82%**

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, la cuenta de otros préstamos reprogramados incluye las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.12.ii) EVOLUCIÓN DE INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	133.888.512	105.681.781	5.279.319
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.283.413	2.263.028	78.081
Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	184.184	39.938	14.645
	138.356.109	107.984.747	5.372.025
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	**10,70%**	**8,39%**	**0,41%**

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de productos por cartera reprogramada (vigente, vencida y en ejecución) incluye las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.13) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL BANCO SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento		
	%	2022	2021	2020
Límite de exposición para créditos otorgados a un solo grupo prestatario	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de operaciones contingentes contragarantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros de primera línea.	30% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto es la suma del Capital Primario y del Secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.	10% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite para conceder créditos a un solo prestatario o grupo prestatario con garantía personal o quirografaria.	5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de constitución de Previsiones Genéricas Voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.	2% del Total activo	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de conceder créditos destinados a la adquisición de acciones del propio Banco.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de crédito con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

c.1.i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	2.111.532.000	2.298.333.700
Otros títulos valores de entidades financieras del país	89.540.710	53.802.768
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	2.057.959	3.258.356
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	59.639	46.192
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	33.104.212	70.023.093
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	3.464.300	7.052.995
Participación en fondos de inversión	667.446.325	494.802.466
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	476.566.870	886.351.372
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	759.588.107	611.916.849
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	23.141.833	25.501.835
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	101.921.286	89.239.132
Previsión para inversiones temporarias	-	(63.880)
	4.268.423.241	4.540.264.878

c.1.ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variaciones más importantes son:

Decremento de Bs271 millones en inversiones temporarias, equivalente al 6% del total de la cuenta en relación al 31 de diciembre de 2021. Esta variación responde principalmente al incremento de Participación en fondos de inversión por Bs172 millones que representa un 35% y el decremento de Títulos valores de entidades privadas no financieras del país por Bs36 millones y Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal por Bs409 millones, que representan un 53% y 46% respectivamente.

c.1.iii) Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de interés promedio ponderadas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

	2022	2021
	%	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	4,18%	4,38%
Inversiones en entidades financieras del exterior	5,25%	5,24%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	4,10%	4,23%
Inversiones en otras entidades no financieras	1,99%	2,05%
Inversiones de disponibilidad restringida	1,73%	2,68%

c.1.iv) Composición de las inversiones temporarias del exterior

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene en inversiones del exterior el 0.13% del total de su cartera de inversiones temporarias, porcentaje menor al registrado al 31 de diciembre de 2021 de 0.23% debido al vencimiento de inversiones en el extranjero. Estas inversiones se encuentran diversificadas.

c.2) Inversiones permanentes

c.2.i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	29.000.000	29.000.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	189.744
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	61.786.579	24.279.838
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos Soberanos	219.485.022	218.199.855
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	26.472.172	34.183.816
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en cámaras de compensación	1.311.950	1.281.262
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	20.950.064	22.218.220
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	9.451.384	8.276.199
Otras participaciones en entidades financieras y afines	115.098	116.549
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en entidades de servicios públicos	1.602.899	1.602.900
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	84.402.886	98.075.491
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257	257
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	2.552.322.823	1.893.762.823
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	7.516.172
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	428.377.894	420.861.670
Cuotas de participación Fondo CPRO	377.250.117	-
Productos devengados por cobrar	8.616.349	8.101.159
Previsión para inversiones permanentes	(830.532)	(1.770.414)
	3.820.624.661	2.766.205.240

c.2.ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variaciones más importantes son:

Incremento de Bs1.054 millones en inversiones permanentes, equivalente al 38% del total de la cuenta respecto al 31 de diciembre de 2021, originado principalmente en el incremento de Otros títulos valores de entidades financieras del exterior por Bs37 millones, Cuotas de participación Fondo CPRO por Bs377 millones y Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB por Bs658 millones equivalentes al 154%, 100% y 35% respectivamente y decremento de Otros títulos valores de entidades financieras del país por Bs189 miles y Cuotas de participación Fondo CAPROCEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB por Bs7 millones, equivalentes al 100% en ambos casos.

c.2.iii) Las tasas de interés promedio ponderadas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

	2022	2021
	%	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	3,05%	3,06%
Inversiones en entidades financieras del exterior	8,98%	3,21%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	5,19%	4,76%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país y otras entidades no financieras	4,86%	4,74%
Inversiones de disponibilidad restringida	0,00%	0,00%

c.2.iv) Composición de las inversiones permanentes del exterior

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene en inversiones permanentes del exterior el 1.62% respecto al total de su cartera de inversiones permanentes, porcentaje mayor al registrado al 31 de diciembre de 2021 que ascendía a 0.88%. Esto debido a la mayor incursión en inversiones en el extranjero debido a la coyuntura favorable para ello.

Debe mencionarse que el fondo CPVIS II, CAPROSEN, FIUSEER y CPRO se encuentran dentro de las inversiones permanentes, lo que hace que la participación de las inversiones en el extranjero se reduzca en relación al total registrado como inversiones permanentes, sin embargo, debe aclararse que estos fondos no son una inversión.

La composición de estas inversiones se encuentra diversificada en términos de plazo y emisores.

c.3) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco presenta influencia significativa en las siguientes empresas:

ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,99753%	24,99753%
Cantidad de acciones poseídas	111.490	111.490
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,99753%	24,99753%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	188,99	195,70
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	160.493.181	162.771.046
Total pasivos	76.203.297	75.486.265
Total patrimonio neto	84.289.884	87.284.780
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	82.953.978	81.053.958
Resultado operativo neto	21.900.649	22.836.403
Resultado neto del ejercicio	19.224.369	19.489.867
Ganancia Básica por acción	43,10	43,70
Ganancia Diluida por acción	43,10	43,70

EMPRESA TRANSPORTADORA DE VALORES S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,9980%	24,9980%
Cantidad de acciones poseídas	81.330	77.341
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,9980%	24,9980%
Monto de utilidades no distribuidas	1.596.190	(790.264)
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	116,21	107,01
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	65.828.180	59.397.259
Total pasivos	27.698.490	25.951.542
Total patrimonio neto	38.129.690	33.445.708
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	64.834.845	56.140.026
Resultado operativo neto	1.742.830	(1.762.933)
Resultado neto del ejercicio	3.452.635	(1.864.492)
Ganancia Básica por acción	10,61	(6,03)
Ganancia Diluida por acción	10,61	(6,03)

ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	3,76%	3,76%
Cantidad de acciones poseídas	4.888	4.888
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	3,76%	3,76%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	268,40	252,47
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	42.749.750	39.759.852
Total pasivos	7.846.802	6.938.361
Total patrimonio neto	34.902.947	32.821.490
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	29.244.021	27.765.168
Resultado operativo neto	18.031.853	17.034.235
Resultado neto del ejercicio	13.535.015	12.719.174
Ganancia Básica por acción	104,12	97,84
Ganancia Diluida por acción	104,12	97,84

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022		2021
		Bs		Bs
Pagos anticipados:				
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones		80.837.616		82.300.838
Anticipo por compra de bienes y servicios		11.065.777	(1)	3.345.357
Alquileres pagados por anticipado		1.037.183		1.636.656
Seguros pagados por anticipado		5.227.477		4.624.813
Diversas:				
Comisiones por cobrar		2.393.091		1.902.125
Primas de seguros por cobrar		43.279.585	(2)	-
Certificados tributarios		5.176.133		6.862.164
Gastos por recuperar		31.877.669	(3)	90.517.557
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		85.602		-
Crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado		349.669		311.482
Contratos anticréticos		720.300		240.100
Importes entregados en garantía		98.415		76.506
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales		141.689		586.923
Partidas pendientes por tarjetas de débito y crédito		311.316		143.342
Partidas pendientes por giros		241.126		218.729
Partidas pendientes por seguros		91.176	(4)	14.441.589
Partidas pendientes por servicios de AFP		639.835		1.222.133
Otras partidas pendientes de imputación		1.483.529	(5)	2.365.738
		185.057.188		210.796.052
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar		(34.899.246)		(9.558.978)
		150.157.942		201.237.074

(1) Anticipo por la compra de licencias de software bajo contratos suscritos durante la gestión 2022.

(2) Los anticipos de seguros que se encontraban contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

(3) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

(4) Pago de indemnizaciones de siniestros por cobrar de Seguro de Desgravamen Hipotecario.

(5) Corresponde a partidas conciliatorias al corte por la recaudación de servicios y partidas ACH pendientes de cobro.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.351.603	3.351.603
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.636.455	6.120.966
Bienes dentro del plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	403.718	767.308
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	80.562.270	59.015.121
Bienes fuera de uso	2.087.398	2.087.398
	90.041.444	71.342.396
Previsión por desvalorización:		
Previsión por desvalorización de bienes	(53.630.929)	(39.307.303)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia de bienes	(8.233.155)	(10.717.667)
	(61.864.084)	(50.024.970)
	28.177.360	21.317.426

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	53.654.841	52.382.457	-	-	53.654.841	52.382.457
Edificios	341.986.990	341.986.990	(120.950.922)	(112.136.083)	221.036.068	229.850.907
Mobiliario y enseres	59.786.052	59.188.733	(46.582.558)	(43.056.497)	13.203.494	16.132.236
Equipo e instalaciones	148.280.448	143.333.757	(120.563.757)	(111.657.136)	27.716.691	31.676.621
Equipos de computación	85.391.897	78.446.477	(74.898.149)	(70.384.232)	10.493.748	8.062.245
Vehículos	15.260.085	14.789.763	(13.855.987)	(12.298.791)	1.404.098	2.490.972
Obras de arte	4.021.930	4.015.345	-	-	4.021.930	4.015.345
Obras en construcción (*)	1.687.316	120.430	-	-	1.687.316	120.430
	710.069.559	694.263.952	(376.851.373)	(349.532.739)	333.218.186	344.731.213

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs28.906.917 y Bs29.240.348, respectivamente.

(*) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Santa Cruz y Oficina Nacional.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022		2021
		Bs		Bs
Bienes diversos				
Papelería y formularios		1.441.866		1.213.379
Títulos Valores por utilizar		6.297.384	(1)	3.693.943
Otros bienes diversos		1.855.317		1.444.404
Cargos diferidos		9.483.353	(2)	10.282.196
Amortización cargos diferidos		(6.031.671)		(5.913.243)
Partidas Pendientes de imputación:				
Partidas pendientes de tarjetas de crédito		7.095.061		14.972.504
Partidas pendientes por pagos a cuenta de terceros		-		139.114
Partidas pendientes de tarjetas y cajeros automáticos		2.677.638		2.518.875
Otras partidas pendientes de imputación		92.915		621.840
Activos intangibles - Programas y aplicaciones informáticas		42.815.817		37.292.899
Amortización Activos intangibles		(31.999.183)		(33.813.742)
		33.728.497		32.452.169

Las amortizaciones de cargos diferidos, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs6.662.219 y Bs6.303.122, respectivamente.

1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera.

2) Corresponde a las adecuaciones realizadas en las instalaciones de inmuebles alquilados utilizados para el funcionamiento de las operaciones del Banco.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo			
Corto Plazo - a menos de un año (*)	147.827.099	151.065.384	240.565.246
Largo Plazo - a más de un año (*)	10.045.675.214	8.569.029.513	8.871.877.025
	10.193.502.313	8.720.094.897	9.112.442.271
Obligaciones con el público a la vista	4.615.390.680	4.730.762.972	4.463.727.230
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	7.318.359.790	7.216.369.079	7.034.340.931
Obligaciones con el público restringidas	324.407.298	370.531.638	441.475.264
Cargos financieros devengados por pagar	1.189.649.563	1.079.946.462	1.010.741.038
	23.641.309.644	22.117.705.048	22.062.726.734

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales	18.502.681	9.314.127
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	30.171	299.626
Obligaciones por traspasar al TGN por fallas de caja	177.714	-
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.078.454	1.222.156
	19.789.020	10.835.909

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponden a la recaudación tributaria realizada por el Banco, como corresponsal del Servicio de Impuestos Nacionales.

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

j.1) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la vista:		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	39.111.903	30.262.480
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	4.836.023	71.540.885
Obligaciones con el BCB a plazo:		
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	2.299.397.000	1.475.823.172
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	92.942.963	54.053.708
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país sujetos a encaje legal	-	5.421
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje	-	242.420.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	1.115.634.397	469.702.151
Otros financiamientos internos a plazo:		
Otros financiamientos internos a mediano plazo	-	114.885.530
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:		
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	274.400	274.400
	3.552.196.686	2.458.967.747
Cargos devengados por pagar	67.087.374	26.639.967
	3.619.284.060	2.485.607.714

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco incrementó sus obligaciones en Bs1.193 millones equivalentes al 46% en relación al 31 de diciembre de 2021, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el BCB a mediano plazo, en Crédito de Liquidez con Garantías Fondo RAL y Crédito de Liquidez con Garantía CPVIS III por un total de Bs823 millones, Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs38 millones y Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje por Bs645 millones, equivalentes al 56%, 72% y 138% respectivamente y al decremento en Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país sujetos a encaje por Bs5 miles, Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs242 millones y Otros financiamientos internos a mediano plazo por Bs114 millones equivalentes al 100% cada uno.

j.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Detalle	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de la Provincia de Buenos Aires	-	-	-	17.150.000	-	17.150.000
Commerzbank	58.589.913	9.936.104	48.653.809	62.118.691	22.822.244	39.296.447
Deutsche Bank	34.300.000	34.300.000	-	34.300.000	27.222.373	7.077.627
Banco do Brasil	13.720.000	-	13.720.000	13.720.000	-	13.720.000
TFFP - BID	102.900.000	-	102.900.000	102.900.000	-	102.900.000
GTFP - IFC	68.600.000	-	68.600.000	68.600.000	-	68.600.000
Bank of America	-	-	-	13.720.000	-	13.720.000
Banco de Comercio Exterior	-	-	-	20.580.000	-	20.580.000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	82.320.000	8.291.387	74.028.613	82.320.000	2.968.727	79.351.273
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	-	-	-	137.200.000	-	137.200.000
BNDES	137.200.000	274.400	136.925.600	137.200.000	823.200	136.376.800
Corporación Andina de Fomento	137.200.000	-	137.200.000	137.200.000	-	137.200.000
Caixabank SA	5.675.898	5.675.898	-	6.017.748	6.017.748	-
Banco De Crédito Del Perú	5.488.000	5.488.000				
JP Morgan Chase Bank N.A.	20.580.000	20.580.000	-	-	-	-
	666.573.811	84.545.789	582.028.022	833.026.439	59.854.292	773.172.147
Banco Central de Bolivia - CCR Aladi	212.753.859	-	212.753.859	200.019.877	-	200.019.877

j.3) Todas las líneas de crédito otorgadas al Banco tienen como destino (objeto) la confirmación de cartas de crédito y garantías internacionales y algunas de ellas permiten obtener fondeo de corto plazo para financiar operaciones de comercio internacional.

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022		2021
		Bs		Bs
Intermediación financiera		197.225.385		88.622.632
Diversas:				
Cheques de gerencia		42.837.874		37.993.698
Retenciones por orden de autoridades públicas		45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		4.766.939		4.707.290
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		143.610.813	(1)	221.234.180
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.769.524		1.679.773
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		2.288.922		2.152.592
Dividendos por pagar		16.148.376		15.005.653
Acreedores por retenciones a funcionarios		-		8.850
Ingresos diferidos		6.979.670	(2)	8.964.749
Acrredores varios por cartera		10.155.225		9.622.465
Acrredores varios Comex		182.077		56.429
Acreedores varios por servicios		2.962.592		1.338.462
Acrredores varios Money Gram		32.933		66.335
Acrredores varios BNB Net		575.447		318.967
Acreedores varios tarjetas de débito y crédito		6.382.660		6.662.826
Otros acreedores varios		1.356.933	(3)	1.720.889
Provisiones		106.950.763	(4)	101.950.530
Partidas pendientes de imputación:				
Fallas de caja		1.056.174		5.393.285
Primas de seguros		21.045.084		18.494.665
Transacciones en cajeros automáticos		71.885.421		41.644.014
Transacciones con bancos del exterior		9.383.119		16.216.424
Otras partidas pendientes de imputación		9.178.187	(5)	4.850.997
		656.819.486		588.751.073

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

(2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de bonos del Banco, bonos BNB I emisiones 2, 3, 4 y 5, bonos BNB II emisiones 1 y 2 y bonos BNB IV emisión 1, en moneda nacional y extranjera.

(3) Corresponde principalmente a operaciones relacionadas con servicios (principalmente cobros por terceros).

(4) Corresponde a provisiones para indemnizaciones, aportes al Fondo de Reestructuración Financiera e impuestos principalmente.

(5) Corresponde a obligaciones contraídas por el Banco por concepto de servicios varios.

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Previsión para activos contingentes	56.384.395		46.317.860
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica voluntaria cíclica	104.110.929	(2)	102.312.843
Previsión genérica cíclica	104.110.929	(2)	102.312.806
	278.346.253		264.683.509

(1) Corresponde a una Previsión Voluntaria para otros Riesgos por un valor de USD 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo a la Sección 3, Capítulo I, Título VI del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco.

(2) Corresponde a la previsión Genérica Cíclica y Voluntaria Cíclica.

m) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022		2021
		Bs		Bs
Bonos representados por títulos		455.570.000	(1)	557.570.000
Cargos devengados por pagar bonos		5.857.209		6.453.923
		461.427.209		564.023.923

(1) Estos importes corresponden: a) al programa de bonos BNB I, Emisiones 3 y 4, por Bs140.000.000 y por Bs100.000.000 para ambos ejercicios, b) al Programa de bonos BNB I, Emisión 5, serie B por Bs0 y Bs90.000.000 respectivamente y c) al programa de bonos BNB II, Emisión 1 por Bs61.250.000, Emisión 2 por Bs81.000.000 y Emisión 3 por Bs85.320.000 para ambos ejercicios.

Las emisiones del programa de bonos BNB I, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,00%	14.000	4.320 días calendario	17/02/2028

- Emisión 4

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs100.000.000	Bs10.000	3,85%	10.000	3.600 días calendario	28/02/2026

Las emisiones del programa de bonos BNB II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

-Emisión 1

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,90%	14.000	3.060 días calendario	15/08/2028

Emisión 2

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,85%	14.000	2.880 días calendario	18/02/2028

Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs131.600.000	Bs10.000	4,80%	13.160	2.700 días calendario	22/08/2027

Para todas las emisiones mencionadas la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, sobre saldos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (vigentes al 31 de diciembre de 2022), otorgó la calificación de riesgo "AAA" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:		
Bonos subordinados BNB II, BNB III y BNB IV	298.282.303	368.084.632
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	2.107.900	2.787.146
	300.390.203	370.871.778

(1) Bonos Subordinados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco, cuenta con tres programas de "Bonos Subordinados", correspondientes a los Bonos Subordinados BNB II, Bonos Subordinados BNB III y Bonos Subordinados BNB IV según el siguiente detalle:

- Bonos subordinados BNB II: Constituido por Bs294.200.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs0 y Bs27.440.000 (equivalentes a USD 0 y USD 4.000.000), respectivamente, correspondiente a la Emisión 1 y Bs4.687.200 y Bs19.616.800 (equivalentes a USD 683.265 y USD 2.859.592), respectivamente, correspondiente a la Emisión 2.
- Bonos subordinados BNB III: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs122.781.103 y Bs150.213.832 (equivalentes a USD 17.898.120 y USD 21.897.060) respectivamente, correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos subordinados BNB IV: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs170.814.000 (equivalente a USD24.900.000), en ambos ejercicios correspondientes a la Emisión 1.

La empresa calificadora de riesgo AESA Ratings asignó las calificaciones AA y AA+ a los Bonos Subordinados BNB II, BNB III y BNB IV, sobre saldos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (vigentes al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las empresas calificadoras de riesgo Moody´s Local PE y AESA Ratings asignaron la calificación AAA como emisor al Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs		2021 Bs
Obligaciones con empresas públicas a la vista	493.959.794	(1)	1.737.272.172
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	168.817.588		96.227.752
Obligaciones con empresas públicas restringidas	213.684.387		236.897.212
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotacion en cuenta	304.895.612	(2)	1.032.277.628
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	10.173.736		24.390.936
	1.191.531.117		3.127.065.700

1) Corresponde a una disminución en cuentas corrientes en moneda nacional de empresas con participación estatal en el rubro de distribución de energía eléctrica.
2) Corresponde al vencimiento de depósitos a plazo fijo en moneda nacional de empresas con participación estatal.

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

p.1) La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	843.237	512.418
Productos por inversiones temporarias	143.767.746	124.699.047
Productos por cartera vigente	1.243.025.439	1.261.375.385
Productos por cartera vencida	45.544.462	18.260.495
Productos por cartera en ejecución	4.306.375	6.808.431
Productos por otras cuentas por cobrar	53.735	111.693
Productos por inversiones permanentes	21.227.581	22.293.712
Comisiones de cartera y contingente	43.090.204	37.865.838
	1.501.858.779	1.471.927.019
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	529.471.042	507.249.631
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	31.254.461	19.671.141
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	10.266	8.584
Cargos por valores en circulación	21.228.396	23.509.653
Cargos por obligaciones subordinadas	10.489.100	13.209.706
Cargos por obligaciones con empresas públicas	84.874.539	87.865.619
	677.327.804	651.514.334

p.2) Las tasas de rendimiento y costo de activos y pasivos correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Detalle	2022 MN %	ME %	MNMV %	UFV %	2021 MN %	ME %	MNMV %	UFV %
Activos financieros								
Disponibilidades	-	0,51	-	-	-	0,26	-	-
Inversiones temporarias	3,26	1,98	-	2,00	2,96	1,19	-	3,30
Inversiones permanentes	1,93	0,51	-	-	3,32	0,60	-	-
Cartera bruta con crecimiento de cartera y contingente	6,45	9,07	-	-	6,59	6,95	-	-
Pasivos financieros								
Obligaciones con el público	2,95	0,17	-	-	2,86	0,19	-	-
Obligaciones con el público a la vista	1,62	0,03	-	-	1,54	0,07	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,67	0,01	-	0,01	1,63	0,01	-	0,01
Obligaciones con el público a plazo	4,31	1,51	-	-	4,28	1,90	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,11	-	-	-	0,95	0,42	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, el rendimiento de la cartera de inversiones temporarias presenta un incremento de 30 bps (*) en moneda nacional; un incremento de 79 bps (*) en moneda extranjera y una reducción de 130 bps (*) en UFV respecto a 2021. En relación a los rendimientos en inversiones permanentes, estos cayeron debido al vencimiento de inversiones que tenían tasa alta y que no pudieron ser recambiadas a mejores condiciones debido a la coyuntura del mercado.

Por su parte, las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2022, tuvieron un incremento de 9 bps (*) en moneda nacional, originado principalmente por cargos por obligaciones en vista y con entidades de financiamiento.

(*) El bp (o bps en plural) corresponde a la denominación de puntos básicos, unidad de medida empleada para cuantificar el cambio de porcentajes

q) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.294.906	3.789.188
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar:		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	170.725.541	143.900.758
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	3.679.715	16.426.658
Disminución de previsión para activos contingentes	4.474.154	4.364.973
Disminución de previsión genérica cíclica	28.028.418	36.989.213
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.075.700	2.116.652
	213.278.434	207.587.442

Los saldos de la disminución de previsiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de previsiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco.

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	254.558.357	151.814.149
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	21.283.494
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	30.591.786	17.423.115
Cargos por previsión para activos contingentes	14.586.586	6.245.370
Cargos por previsión genérica cíclica	31.570.643	28.015.805
Pérdida por inversiones temporarias	10.044.321	17.641.892
Castigo de productos financieros	16.170	2.244
	341.367.863	242.426.069

Los importes correspondientes a la constitución de previsión para cartera incobrable y contingente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan a Bs97 y Bs162 millones, respectivamente. Los saldos expuestos anteriormente corresponden a los importes de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en agencias y sucursales del Banco.

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otros Ingresos Operativos		
Comisiones por Servicios:		
Comisiones administración de cuentas corrientes	39.307	44.440
Comisiones giros transferencias y ordenes de pago	114.080.738	119.248.457
Comisiones recaudaciones tributarias	3.430.090	2.859.822
Comisiones cheques certificados	33.815	38.351
Comisión administración de valores y bienes	392.899	388.840
Comisión administración de valores al cobro	2.221.631	2.201.228
Comisión administración de fideicomisos	1.135.160	1.066.025
Comisiones tarjetas de crédito	26.523.262	23.923.219
Comisiones tarjetas de débito	11.196.551	9.505.473
Comisiones banca a domicilio	340.527	1.104.248
Comisiones cajeros automáticos	2.828.107	3.322.058
Comisiones billetera móvil	267	1.327
Comisiones varias:		
Comisiones servicios instituciones educativas y afines	207.581	165.748
Comisiones por rechazo de cheques de ahorros	3.306	3.175
Comisiones por servicios (*)	4.166.896	2.576.097
Comisiones servicio cobranza primas de seguros	41.434.373	35.867.245
Comisiones por servicio de pago de sueldos	311.230	259.068
Comisiones por servicios BNB Net y BNB Puntos	933.134	893.854
Comisión servicio emisión certificaciones	464.307	464.055
Comisión por servicios AFP	363.453	725.997
Comisión programa salones VIP-Priority Pass	32.712	-
Cargos por rechazo atribuible al cliente	210.186	180.988
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	191.964.455	205.107.951
Ingresos por venta de bienes realizables	33.413.714	27.501.122
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6.824.321	7.929.977
Ingresos Operativos Diversos:		
Ingresos por gastos recuperados	8.064.014	7.696.360
Ingresos por oficina jurídica	-	957
Ingresos por alquiler de bienes	2.465.981	2.585.486
Ingresos por generación de CF - IVA	3.465.905	3.137.412
Otros ingresos operativos diversos	3.425	5.024
	456.551.347	458.804.004

	2022 Bs	2021 Bs
Otros Gastos Operativos		
Comisiones por Servicios	80.702.329	77.363.996
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2.740.685	913.503
Costo de mantenimiento de bienes realizables	7.302.087	8.760.749
Constitución de previsión por tenencia	25.712.440	17.011.972
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	50.645	239.921
Gastos Operativos Diversos:		
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	3.392.644	6.676.235
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	91.252.682	126.557.122
Gastos por avalúos, registro en derechos reales y notariales	256.389	364.701
Gastos diversos ATC	6.073.232	7.626.068
Gastos de promoción por producto	59.717	-
Otros gastos operativos diversos	1.300.519	5.454.921
Cargos por redención Programa Lealtad	3.781.256	2.119.545
	222.624.625	253.088.733

(*) Incluye servicio por pago de facturas varias, ATM y Entel

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos operativos netos generan un resultado positivo de Bs233 millones, este resultado es mayor al generado al 31 de diciembre de 2021, mismo que ascendía a Bs205 millones.

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos extraordinarios	1.985.741	2.304.367
	1.985.741	2.304.367
Gastos extraordinarios	112.587	-
	112.587	-

En la cuenta contable Ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3, 4 y 5, de los bonos BNB II Emisiones 1 y 2, de los bonos Subordinados BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de personal	267.573.693	250.960.099
Servicios contratados	54.689.225	53.787.585
Seguros	10.851.748	9.027.027
Comunicaciones y traslados	13.683.318	11.958.916
Impuestos	4.327.622	3.213.702
Mantenimiento y reparaciones	11.004.315	9.662.931
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	28.906.917	29.240.348
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	6.662.219	6.303.122
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	6.507.011	6.001.644
Alquileres	18.641.518	18.814.172
Energía eléctrica, agua y calefacción	8.185.672	7.823.092
Papelería, útiles y materiales de servicio	9.379.913	8.421.142
Suscripciones y afiliaciones	362.931	358.217
Propaganda y publicidad	9.226.004	4.532.786
Gastos de representación	266.498	76.908
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	33.843.699	33.071.835
Aportes otras entidades	293.195	248.476
Donaciones	1.259.078	656.180
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	35.891	9.160
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	307.895	164.242
Diversos	1.319.346	1.042.259
	487.327.708	455.373.843
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	112.338.442	109.765.173
	599.666.150	565.139.016

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos de administración incrementaron en Bs23 millones, que representa un 4% respecto al 31 de diciembre de 2021. Esta variación corresponde principalmente al incremento de Seguros por Bs2 millones. Comunicaciones y traslados por Bs1 millón, Impuestos por Bs1 millón, Mantenimiento y reparaciones por Bs1 millón y Otros gastos de administración por Bs15 millones equivalentes al 35%, 111%, 43%, 17% y 8% respectivamente.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" Bs132.334.458 y Bs209.098.202, respectivamente.

v) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de Gestiones Anteriores	7.906.894	-
	7.906.894	-

Corresponde, a la devolución de intereses devengados sobre saldos de capital de operaciones de crédito diferidas y canceladas en la gestión 2021, según D.S. 4206 de 1 de abril de 2020 y D.S. 4409 de 2 de diciembre de 2020, según carta ASFI/DSR I/R-249950.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	32.809.715	16.360.572
Cartas de crédito emitidas diferidas	9.241.106	1.564.080
Cartas de crédito confirmadas	22.991.046	14.288.480
Cartas de crédito con prepagos	-	1.678.600
Cartas de crédito Stand By	31.599.722	46.170.264
Garantías Otorgadas:		
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	754.880.178	736.681.956
Boletas de garantía	1.146.514.252	1.122.586.482
Líneas de Crédito Comprometidas:		
Obligaciones por créditos acordados en cuenta corriente	142.319.831	110.626.359
Obligaciones por créditos acordados para tarjetas de crédito	279.987.854	245.028.158
	2.420.343.704	2.294.984.951

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas contingentes incrementaron en Bs125 millones equivalente a un 5% respecto al 31 de diciembre de 2021; esta variación corresponde principalmente al incremento de Cartas de crédito emitidas a la vista por Bs16 millones, Cartas de crédito emitidas diferidas por Bs7 millones, Cartas de crédito confirmadas por Bs8 millones, Boletas de garantía contragarantizadas por Bs18 millones, Boletas de garantía no contragarantizadas por Bs23 millones, Créditos acordados en cuenta corriente por Bs31 millones y Créditos acordados por tarjetas de crédito por Bs34 millones, que equivalen al 101%, 491%, 61%, 2%, 2%, 29% y 14% respectivamente.

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of China Limited, Caixabank S.A., Deutsche Bank AG, Keb Hana Bank, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Hong Kong Branch, entre otros.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.670.146.166	1.859.722.838
Valores en cobranza	26.829.582	26.406.714
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	28.797.159.444	27.432.927.217
Garantías en títulos valores	115.702.932	119.210.335
Otras garantías prendarias		
Maquinaria, equipo e instalaciones	2.155.322.380	2.271.075.830
Bienes, muebles y enseres	2.632.854	5.760.591
Mercaderías en almacén	1.196.427.781	1.192.333.812
Otras garantías prendarias		
Prenda sin desplazamiento cosecha	427.132.572	330.878.117
Prenda sin desplazamiento merc carta de crédito imp no negociada	23.223.347	16.470.929
Prenda sin desplazamiento otras garantías	6.174.000	6.174.000
Prenda con desplazamiento otras garantías	18.480	122.132
Bonos de prenda	191.322.917	197.375.067
Depósitos en la entidad financiera	332.078.490	406.066.192
Garantías de otras entidades financieras	1.282.250.529	1.338.379.075
Bienes embargados	2.265.311	2.265.304
Otras garantías	407.326.212	355.894.082
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.353.314.649	2.414.840.015
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	983.431.882	973.192.023
Cheques exterior	911	911
Documentos y valores de la entidad	3.496.896.061	3.401.606.158
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	387.617.361	352.784.178
Productos en suspenso	113.043.183	93.991.003
Operaciones a futuro de moneda extranjera	229.464.498	469.578.218
Cartas de crédito notificadas	754.600	3.715.727
Otras cuentas de registro	1.255.696.481	472.806.428
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	425.503.193	347.345.014
	45.881.735.816	44.030.921.910

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de orden tuvieron un incremento de Bs1.790 millones equivalentes al 4% respecto al 31 de diciembre de 2021, esta variación corresponde principalmente al incremento de Cobranzas en comisión remitidas por Bs11 millones, Garantías hipotecarias por Bs1.364 mil millones, Otras garantías por Bs51 millones, Productos en suspenso por Bs20 millones y Otras cuentas de registro por Bs782 millones, equivalentes al 433%, 5%, 14%, 20% y 166% respectivamente y decremento de Otros valores y bienes recibidos en custodia por Bs189 millones, Cobranza en comisiones recibidas por Bs11 millones, Operaciones de compra y venta a futuro en moneda extranjera por Bs240 millones y Cartas de crédito notificadas por Bs2 millones, equivalentes al 10%, 11%, 51% y 80% respectivamente.

y) FIDEICOMISOS Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS ADMINISTRADOS

La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

a) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO IATA (1)

	2022 Bs	2021 Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	1.905.099	6.596.039
	1.905.099	6.596.039
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	192.493	175.373
	192.493	175.373
TOTAL	2.097.592	6.771.412
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - IATA	5.884.031	10.383.803
Superávit (Déficit) acumulados	(3.787.764)	(3.613.574)
	2.096.267	6.770.229
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.325	1.183
	1.325	1.183
TOTAL	2.097.592	6.771.412

b) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO BNB - E- FECTIVO (2)

	2022 Bs	2021 Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	27.952.442	27.924.260
	27.952.442	27.924.260
TOTAL	27.952.442	27.924.260
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - E-FECTIVO	27.777.852	27.777.852
Superávit (Déficit) acumulados	146.408	119.363
	27.924.260	27.897.215
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	28.182	27.045
	28.182	27.045
TOTAL	27.952.442	27.924.260

c) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP (3)

	2022 Bs	2021 Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.533.055	1.624.684
Inversiones	32.526.682	32.655.313
Cartera	192.122.309	194.636.526
	228.182.046	228.916.523
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	2.447.843	1.147.415
	2.447.843	1.147.415
TOTAL	230.629.889	230.063.938
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGAVISP	34.843.398	32.207.763
Superávit (Déficit) acumulados	1.593.285	1.271.919
Otras cuentas por pagar	531.809	478.949
	36.968.492	33.958.631
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.578.759	1.468.781
	1.578.759	1.468.781
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	192.081.563	194.635.451
CUENTAS DE ORDEN	1.075	1.075
	192.082.638	194.636.526
TOTAL	230.629.889	230.063.938

d) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGACP (4)

	2022 Bs	2021 Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.653.858	2.352.626
Inversiones	18.240.970	18.902.984
Cartera	122.429.589	60.099.478
	144.324.417	81.355.088
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	1.256.404	773.627
	1.256.404	773.627
TOTAL	145.580.821	82.128.715
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGACP	24.975.529	24.975.529
Superávit (Déficit) acumulados	(4.052.852)	(4.320.342)
Otras cuentas por pagar	314.092	332.932
	21.236.769	20.988.119
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.914.463	1.041.119
	1.914.463	1.041.119
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	121.933.922	59.603.810
CUENTAS DE ORDEN	495.667	495.667
	122.429.589	60.099.477
TOTAL	145.580.821	82.128.715

e) PATRIMONIO AUTÓNOMO JARDINES DEL URUBÓ S.A. (5)

	2022 Bs	2021 Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	286.662	423.760
	286.662	423.760
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	32.928	32.928
	32.928	32.928
TOTAL	319.590	456.688
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.	423.697	528.439
Superávit (Déficit) acumulados	(104.676)	(71.824)
	319.021	456.615
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	569	73
	569	73
TOTAL	319.590	456.688

f) PATRIMONIO AUTÓNOMO LÍNEA AÉREA ECOJET S.A. (6)

	2022 Bs	2021 Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	828.380	-
	828.380	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	347.557	-
	347.557	-
TOTAL	1.175.937	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso Ecojet S.A.	1.175.125	-
	1.175.125	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	812	-
	812	-
TOTAL	1.175.937	-

g) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAGRE (7)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	532.310	-
Inversiones	10.216.105	-
	6.875.021	-
	17.623.436	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	123.486	-
	123.486	-
TOTAL	17.746.922	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso FOGAGRE	10.542.542	-
Otras cuentas por pagar	74.052	-
	10.616.594	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	255.307	-
	255.307	-
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	6.875.021	-
	6.875.021	-
TOTAL	17.746.922	-
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	**425.503.193**	**347.345.014**

(1) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto del 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia, con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A., a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante Escritura Pública Nº 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública Nº 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad EasyPay. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del Banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

(2) Fideicomiso BNB - E- FECTIVO

En fecha 10 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billetera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billeteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio Nº 1481/2016 suscrito ante la Notaría 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitidos hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la Escritura Pública 12221/2018, ante la la Notaría 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la Notaría 106, documento mediante el cual se adecúa el Contrato de Fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del "repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil" y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitidos por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitido asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6.5 millones adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 16.817.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitido en Bs4.000.000 (cuatro millones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs20.817.852 (veinte millones ochocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

(3) Fondo de Garantía FOGAVISP

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo Nº 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo Nº 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial Nº 055 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(4) Fondo de Garantía FOGACP

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo", destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(5) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos) y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría Nº 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2021. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría Nº 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rivadeneira y Rodriguez S.R.L., por haber éste incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2021, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a la existencia de trabajos que deben ser concluidos por las empresas constructoras.

Mediante minuta suscrita en fecha 28 de noviembre de 2022, protocolizada mediante Escritura Pública 3594/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un periodo adicional de 8 meses, es decir a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2023. Ampliación que ha sido realizada en consideración a que los Proyectos objeto del contrato de fideicomiso sufrieron demoras y no han sido concluidos, encontrándose en su etapa final.

(6) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría Nº 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fideicomiso de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

(7) Fondo de Garantía FOGAGRE

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial", destinando el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,18, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial – FOGAGRE – BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI Nº921/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó modificaciones a los Estatutos del Banco, incluyendo el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dichas modificaciones se instrumentaron mediante Testimonio Nº 2782 de fecha 18 de noviembre de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública Nº 99 a cargo de la Dra. Mabel Fernández.

b) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

- Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través de nota ASFI/DSR I/R-263146/2022 autorizó al Banco Nacional de Bolivia S.A. el aumento de capital pagado por reinversión de utilidades y capitalización de reservas patrimoniales, con lo cual el Capital Pagado al 31 de diciembre de 2022 alcanza a Bs1.701.086.880,00 (Un mil setecientos un millones ochenta y seis mil ochocientos ochenta 00/100 bolivianos), razón por la cual se emitieron a la par 18.309.409 acciones ordinarias distribuidas entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social.

- Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de noviembre de 2022, el Banco procedió con la capitalización de los Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, por un importe de Bs183.094.090; capitalización dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2022 y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Nº DSR I/R -263146/2022, incrementando el capital pagado del Banco.
2. En el mes de octubre de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 2, serie C por Bs4.664.800. El monto acumulado al que asciende a Bs151.859.015 (equivalente a USD 22.136.883), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de julio de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B por Bs13.716.364. El monto acumulado al que asciende a Bs119.754.215 (equivalente a USD 15.457.413), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
4. En el mes de septiembre de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie B por Bs27.440.000. El monto acumulado al que asciende a Bs147.194.215 (equivalente a USD 21.456.883), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
5. En el mes de abril de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 2, series B y C por Bs10.264.800. El monto acumulado al que asciende a Bs106.037.851 (equivalente a USD 15.457.413), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
6. En el mes de enero de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B por Bs13.716.365. El monto acumulado al que asciende a Bs95.773.051 (equivalente a USD 13.961.086), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
7. En el mes de octubre de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie C y BNB II, emisión 2, series A, B y C por Bs23.874.000. El monto acumulado al que asciende a Bs82.056.686 (equivalente a USD 11.961.616), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
8. En el mes de agosto de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, serie A por Bs3.433.361. El monto acumulado al que asciende a Bs58.181.886 (equivalente a USD 8.481.324), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
9. En el mes de abril de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie C y BNB III, emisión 2, series A, B y C por Bs23.874.800. El monto acumulado asciende a Bs54.748.525 (equivalente a USD 7.980.835), las cuales, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
10. En el mes de marzo de 2021, el Banco procedió con la liquidación del Crédito Subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un importe de Bs27.440.000.
11. En el mes de febrero de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, serie A por Bs3.433.361. El monto acumulado asciende a Bs3.433.725 (equivalente a USD 500.543), las cuales, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
12. De acuerdo a los puntos expuestos anteriormente, al 31 de diciembre de 2022, el Banco no cuenta con registros en la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, los cuales corresponden al reemplazo de las Obligaciones Subordinadas, e incremento de capital de acuerdo con lo siguiente:

	Bs
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	364
Amortización bonos subordinados BNB III febrero 2021	3.433.361
Liquidación crédito subordinado CAF marzo 2021	27.440.000
Amortización bonos subordinados BNB II abril 2021	23.874.800
Amortización bonos subordinados BNB III agosto 2021	3.433.361
Amortización bonos subordinados BNB II octubre 2021	23.874.800
Amortización bonos subordinados BNB III enero 2022	13.716.365
Amortización bonos subordinados BNB II abril 2022	10.264.800
Amortización bonos subordinados BNB III julio 2022	13.716.364
Amortización bonos subordinados BNB II septiembre 2022	27.440.000
Amortización bonos subordinados BNB II octubre 2022	4.664.800
Amortización bonos subordinados BNB II septiembre 2022	(151.859.015)
	0
Capital social vigente al 31 de diciembre de 2022	1.701.086.880

13. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco posee un total de 3.176 y 3.162 accionistas para ambos ejercicios respectivamente y un total de 170.108.688 acciones en ambos ejercicios, a un valor nominal de Bs. 10 cada una.
14. El Banco Nacional de Bolivia S.A., no ha efectuado colocaciones de acciones en el mercado de valores de Bolivia en el ejercicio de información de estos estados financieros.
15. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs12,68 y Bs13,59, respectivamente.

    Conforme con lo establecido en los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo Nº 14 (Clases de acciones), el Banco solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias, las mismas, dan derecho cada una de ellas, a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.
16. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley Nº 1864 de fecha 15 de septiembre de 1998, Decreto Supremo Nº 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley Nº 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento S.B. Nº 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:
  (i) Capital pagado.
  (ii) Reservas legales.
  (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
  (iv) Primas de Emisión
  (v) Otras reservas no distribuibles.
- Capital secundario, constituido por:
  (i) Obligaciones subordinadas hasta el 50% del capital primario.
  (ii)Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene reservas por Bs262.892.863 y Bs243.130.304, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 23 de febrero de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs21.963.629.

En fecha 4 de febrero de 2021, la Junta Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs9.362.347.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la Reserva Legal es Bs257.826.909 y Bs235.863.280, respectivamente.

- Reserva Voluntaria no Distribuible

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 23 de noviembre de 2022, dispuso el aumento de capital por Bs31.235.075.

La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 23 de febrero de 2022, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por Bs29.034.005.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la "Reserva Voluntaria no Distribuible" es de Bs59 y Bs2.201.129 respectivamente.

- Reserva por otras disposiciones no distribuible

La Junta de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 26 de febrero de 2020, en cumplimiento a Decreto Supremo Nº 4131, dispuso la constitución de "Reserva por otras disposiciones no distribuible" por Bs5.065.896.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la "Reserva por otras disposiciones no distribuible" es de Bs5.065.896 para ambos ejercicios.

d) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

La Junta de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 23 de febrero de 2022, dispuso la distribución de dividendos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs85.658.155.

- Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establece los Estatutos del Banco, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, deben ser destinadas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El Banco no podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la(s) cuota(s) de toda obligación subordinada que tenga por vencimiento en la gestión.

El 28 de diciembre de 2021 mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2021 luego de reservas de ley y reglamentarias.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero riesgo	7.679.843.650	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.952.442	0,10	2.795.244
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.966.216.320	0,20	993.243.264
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.438
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.436
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.798.883.245	1,00	9.798.883.245
Totales		35.167.265.113		18.540.905.627
10% sobre Activo computable				1.854.090.563
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.348.210.575
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				494.120.012
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,67%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero riesgo	7.554.501.532	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.924.260	0,10	2.792.426
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.931.457.093	0,20	986.291.419
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.641.751.171	0,50	3.320.875.586
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.465.980.142	0,75	4.099.485.107
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.611.240.609	1,00	9.611.240.609
Totales		34.232.854.807		18.020.685.146
10% sobre Activo computable				1.802.068.515
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.297.548.464
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				495.479.949
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,75%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 12 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene inversiones en subsidiarias.

NOTA 13 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de "AAA" para ambos casos, asignadas por la empresa Moody's Local - Clasificadora de Riesgos S.A. (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.).

Las calificaciones asignadas por Moody´s Local PE (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., sobre saldos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (vigentes al 31 de diciembre de 2022), son las siguientes:

	"Calificación Actual (Vigente al 31-12-2022)"		"Calificación Actual (Vigente al 31-12-2021)"	
	Moody´s	Aesa Ratings	Moody´s	Aesa Ratings
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	Ml 1	F1+	EQL-1	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	Ml 1	F1+	EQL-1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	AA-	AAA	AA-	AAA
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	**AAA**	**AAA**	**AAA**	**AAA**

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

La calificación de fortaleza financiera bancaria, incorpora también el cambio de calificación techo soberano del país que repercute en la calificación de moneda extranjera por parte de Moody´s Local Pe Clasificadora de Riesgo S.A. (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.). También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's Local PE (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Local PE - Clasificadora de Riesgos S.A. (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la Industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2) con tendencia "En Desarrollo", que corresponde a entidades con un alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad